aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40046374		FIRACATIVE MORALES DERLY MARITZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 47#3-18 LAS QUINTAS	TUNJA-BOYACA	7433932	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1838987850	9492539974	I	2025/10/17	2025/10/09	BANCOLOMBIA	0	$464,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,600	$0	$0	$36,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$36,600	$0	$0	$36,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$187,500	$0	$0	$187,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$187,500	$0	$0	$187,500
TOTAL				1	$464,100	$0	$0	$464,100

2025/10/08 07:13 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40046374		FIRACATIVE MORALES DERLY MARITZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 47#3-18 LAS QUINTAS	TUNJA-BOYACA	7433932	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1838987850	9492539974	I	2025/10/17	2025/10/09	BANCOLOMBIA	0	$464,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$36,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$36,600		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$36,600		$0	$0
1	CC 40046374	FIRACATIVE DERLY	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,500,000	$36,600	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$36,600		$0	$0

2025/10/08 07:13 PM

INFORME No. 01

CONTRATO N° 074 DE 2025

CONTRATISTA: DERLY MARITZA FIRACACTIVE MORALES

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ASESORIA Y LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA.

PERIODO: Del 04 de septiembre al 03 de octubre de 2025

FECHA DE INFORME: 14 DE OCTUBRE DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA ¡Error! Marcador no definido.

TABLA DE CONTENIDO ¡Error! Marcador no definido.

1.INTRODUCCION 2

2.DATOS GENERALES DEL CONTRATO 3

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA 3

3.ACTIVIDADES PACTADAS ¡Error! Marcador no definido.

4.CONTROL TECNICO 4

4.1 CONTROL DE AVANCE FÍSICO. 10

5.Tabla de control y Grafico del avance físico. Programado Vs Ejecutado 10

6. ANEXOS 11

11

1.INTRODUCCION

El presente informe se presenta en cumplimiento del contrato suscrito con la Alcaldía de Toca bajo la modalidad de Contratación Directa, prestación de servicios 074 DE 2025, y el objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN Y LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA.** El informe presenta el avance del periodo: del 03 de septiembre al 04 de octubre del 2025, bajo el desarrollo de las actividades suscritas por la entidad en el periodo que se relaciona.

2.DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO Y No. 074 ESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	074 de 2025
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TOCA
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ALONSO BECERRA LOPEZ
NIT	800 099642-6
CONTRATISTA	DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
CEDULA DE CIUDADANIA	40.046.374
SUPERVISOR	MARTHA LILIANA RACHEN CELY
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.630.000
CDP	N.° 213
RUBROS	2320202009-94-133803-4599037
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.630.000
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 3.850.000,00
VALOR PAGADO ACTAS	$ 0

6. Asesoría y seguimiento a la implementación de la política Control Interno está a cargo de la secretaria general y de Gobierno, deberá desarrollar lo siguiente:
a) Asesoría al comité de Control Interno
b) Brindar apoyo profesional para el seguimiento y desarrollo de acciones de la política de Control interno en el plan de mejora institucional Furag II.
c) Acompañamiento y asesoría profesional para realizar el informe Trimestral de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias y Felicitaciones. (P,Q,R,S,D,F)

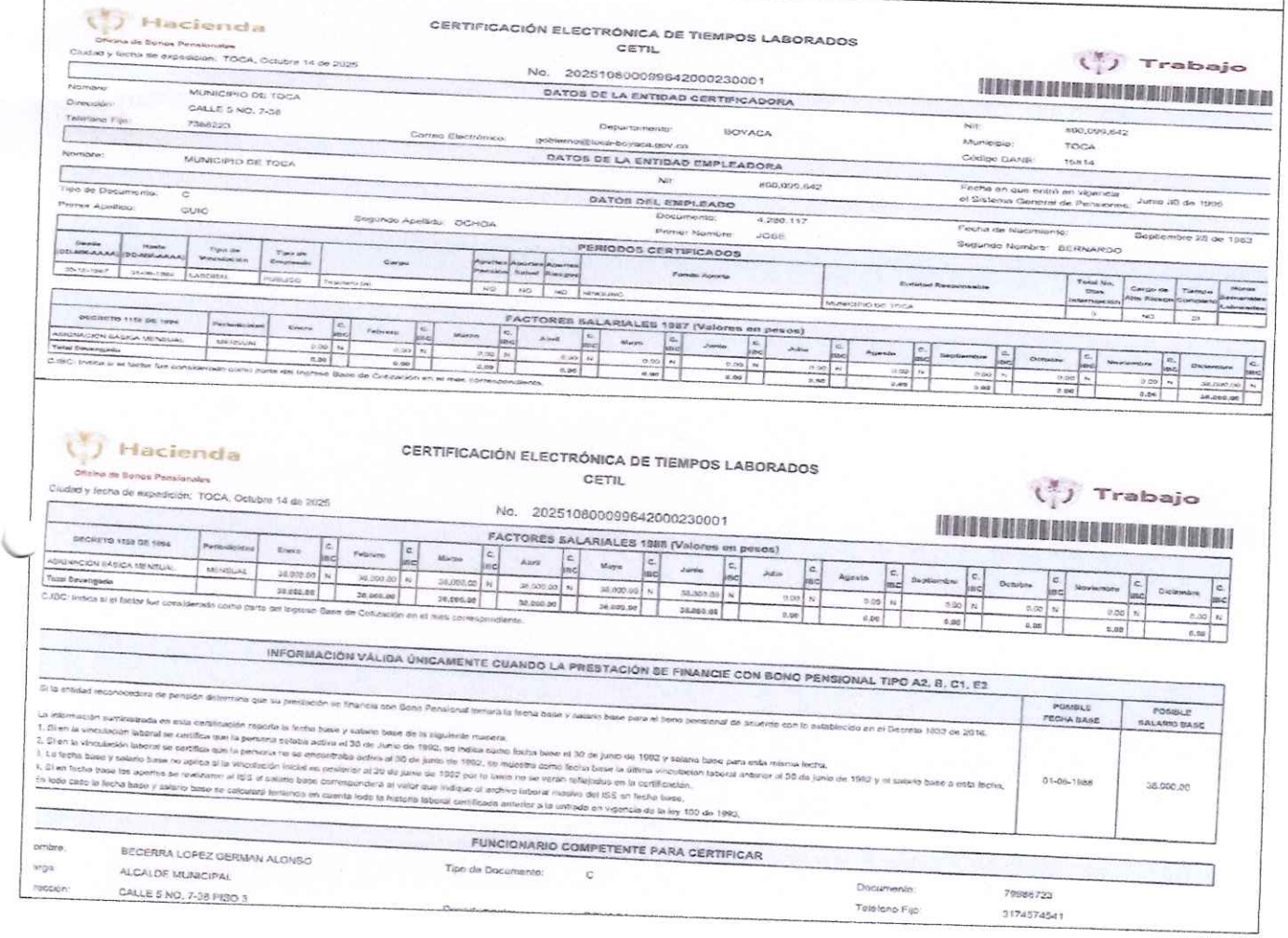
Descripción de las actividades desarrollas (periodo de informe)

1. Asesoría y brindar apoyo profesional para el desarrollo de la Dimensión de Talento Humano, la cual está a cargo de la secretaria general y de Gobierno, deberá desarrollar lo siguiente:

b) Brindar apoyo profesional para la ejecución y desarrollo de las actividades de la plataforma EDEL (evaluación del desempeño laboral), portal SIMO 4.0, RPCA registro público de carrera administrativa, sistema de bonos pensionales, la Plataforma cetil

(certificación electrónica de tiempos laborados)

Se brindo apoyo profesional en la elaboración de la certificación de tiempos laborados cetil del señor jose bernardo guio Ochoa



Hacienda
Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: TOCA, Octubre 14 de 2025

No. 20251080009964200023000 1

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: MUNICIPIO DEL TOCA
Dirección: CALLE 5 NO. 7-38
Teléfono Fijo: 7366223
Correo Electrónico: gobierno@toca-boyaca.gov.co
Departamento: BOYACA
NIT: 800,099,642
Municipio: TOCA
Código DANE: 15814

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: MUNICIPIO DE TOCA
NIT: 800,099,642
Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1994

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C
Primer Apellido: GUIO
Segundo Apellido: OCHOA
Documento: 4.280.117
Primer Nombre: JOSE
Fecha de Nacimiento: Septiembre 28 de 1953
Segundo Nombre: BERNARDO

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Concurrente	Horas Semanales Laboradas
30-12-1967	31-08-1980	LABORAL	PUBLICO	Tesorero (a)	NO	NO	NO	MINSALUD	MUNICIPIO DE TOCA	0	NO	23	

FACTORES SALARIALES 1967 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACION BASICA MENSUAL	MENSUAL	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N
Total Devengado		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

Hacienda
Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: TOCA, Octubre 14 de 2025

No. 20251080009964200023000 1

FACTORES SALARIALES 1988 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACION BASICA MENSUAL	MENSUAL	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N
Total Devengado		38,000.00		38,000.00		38,000.00		38,000.00		38,000.00		38,000.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

INFORMACIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE CUANDO LA PRESTACIÓN SE FINANCIE CON BONO PENSIONAL TIPO A2, B, C1, E2

Si la entidad reconocedora de pensión determina que su pensión se financia con Bono Pensional tomará la fecha base y salario base para el bono pensional de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1833 de 2016.

La información suministrada en esta certificación reporta la fecha base y salario base de la siguiente manera.
1. Si en la vinculación laboral se certifica que la persona estaba activa el 30 de Junio de 1992, se indica esta fecha base el 30 de junio de 1992 y salario base para esta misma fecha.
2. Si en la vinculación laboral se certifica que la persona no se encontraba activa el 30 de junio de 1992, se muestra como fecha base la última vinculación laboral anterior al 30 de junio de 1992 y el salario base a esta fecha.
3. La fecha base y salario base no aplica si la vinculación inicial es posterior al 30 de junio de 1992, se muestra como fecha base la última vinculación laboral anterior al 30 de junio de 1992 y el salario base a esta fecha.
4. Si en fecha base las aportes se reliquidaron al ISS el salario base corresponderá al valor que indique el archivo laboral masivo del ISS en fecha base.
En todo caso la fecha base y salario base se calcularán teniendo en cuenta todo la historia laboral certificada anterior a la entrada en vigencia de la ley 100 de 1993.

POSIBLE FECHA BASE	POSIBLE SALARIO BASE
01-06-1988	38,000.00

FUNCIONARIO COMPETENTE PARA CERTIFICAR

Nombre: BECERRA LOPEZ GERMAN ALONSO
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 7-38 PISO 3
Tipo de Documento: C
Documento: 79986723
Teléfono Fijo: 3174574541

Se brindo apoyo profesional en el envió y corrección de información de la base dedatos de pasivocol 6.0 por solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico

Hacienda

PasivoCol

ENTIDAD TERRITORIAL:
15814 - TOCA - BOYACÁ
INFORME OFICIAL PASIVOCOL
COMPLETO

En la fecha 22/09/2025 10:08:16 a. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE TOCA, se recibió a través de Pasivocol 6.0 , información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 01 - Alcaldía Municipal de Toca

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	**Empleados Activos**	5	31/12/2024 (5 Reg.)
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	3	
F5	**Pensionados Jubilación e Invalidez**	7	31/12/2024 (7 Reg.)
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	3	31/12/2024 (3 Reg.)
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	4	31/12/2024 (4 Reg.)
PF	**Pensionados Fallecidos (Causantes)**	1	
F6	**Beneficiarios de pensión**	0	
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	0	
F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	0	
F9	**Retirados**	64	
F9A	Historia laboral	53	
	Total registros procesados	132	
	Total registros a actualizar	12	
	Total registros actualizados	12	
	% avance actualización	**100**	

1- HOJA DE VIDA DE LA ENTIDAD

ENTIDAD TERRITORIAL

Responsable Archivo Historias Laborales	almacen@toca-boyaca.gov.co	3138204826
LEONEL FONSECA CAMARGO CETIL, PASIVOCOL y Responsable Archivo Historias Laborales	gobierno@toca-boyaca.gov.co	3115315063

1.1- Histórico Revisiones por GAI

A continuación se resumen los procesos de validación y/o cálculos efectuados por el Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la unidad administrativa *"01-Alcaldía Municipal de Toca"*.

Nro. Envío	Fecha Validación y/o Cálculo	Fecha Corte	TOTAL REGISTROS POR FORMULARIO												
			F3	F4	F5	F5D	F5T	F5A	F6	F6D	F6T	F6A	F9	F9A	Total
1	2003-Julio	31/12/2001	58	104	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	168
2	2004-Agosto	31/12/2001	58	113	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	177
3	2006-Septiembre	31/12/2005	19	4	7	0	0	7	0	0	0	0	147	147	331
4	2007-Julio	31/12/2006	16	4	5	0	0	4	2	0	0	3	152	147	333
5	2007-Octubre	31/12/2006	17	4	5	0	0	5	2	0	0	1	152	107	293
6	2008-Mayo	31/12/2007	19	4	5	0	0	5	2	0	0	1	155	107	298
7	2008-Noviembre	31/12/2007	19	4	5	0	0	5	2	0	0	1	155	107	298
8	2009-Mayo	31/12/2008	18	4	5	0	0	5	2	0	0	1	166	108	309
9	2009-Diciembre	31/12/2008	18	6	5	0	0	5	2	0	0	1	166	108	311
10	2010-Mayo	31/12/2009	19	13	5	0	0	5	2	0	0	1	169	108	322
11	2011-Julio	31/12/2010	20	17	5	0	0	5	2	0	0	1	170	111	326
12	2011-Agosto	31/12/2010	20	12	5	0	0	5	2	0	0	1	170	111	326
13	2012-Mayo	31/12/2011	20	11	5	0	0	5	2	0	0	1	171	112	327
14	2012-Noviembre	31/12/2011	20	14	4	0	0	5	2	0	0	1	171	112	329
15	2013-Abril	31/12/2012	19	8	4	0	0	5	2	0	0	1	182	123	344
16	2013-Septiembre	31/12/2012	19	8	4	0	0	5	2	0	0	1	182	123	344
17	2014-Mayo	31/12/2013	19	9	4	0	0	5	2	0	0	1	183	124	347
18	2015-Febrero	31/12/2014	19	7	7	0	0	5	2	0	0	1	149	89	314
19	2016-Febrero	31/12/2015	19	5	7	0	0	26	3	0	0	14	150	91	315
20	2016-Agosto	31/12/2015	19	5	7	4	3	26	3	1	2	14	150	98	325
21	2016-														

2. Asesoría y brindar apoyo profesional para el desarrollo de la dimensión Direccionamiento ***estratégico y planeación a cargo de la secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente:***

b) Brindar apoyo profesional para el seguimiento a tableros de control del PDM y cargue SISPT.

Se brindo apoyo profesional para en el segumiento del plan de desarrollo – plataforma SISPT Departamento Nacional de planeacion

ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion

Toca, 15 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca - Boyacá
Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co

Arquitecta:
MARTHA LILIANA RACHEN CELY
Secretaria de Planeacion
Alcaldia de Toca-Boyacá
planeacion@toca-boyaca.gov.co

REF: **INFORME DE SEGUIMEINTO DEL PLAN DE DESARROLLO- PLATAFORMA SISPT- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.**

Cordial saludo Dr. German.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion

asistencia técnica y tome decisiones estratégicas para optimizar la asignación de recursos, contribuyendo a un desarrollo más transparente, ordenado y equitativo en todo el país.



LINEAS ESTRATEGICAS

Las líneas estratégicas en un Plan de Desarrollo son los grandes ejes o pilares que estructuran las acciones, programas y proyectos que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno. Funcionan como una hoja de ruta de alto nivel que

3. Asesoría y apoyo profesional para el desarrollo de la dimensión de gestión de valores para resultados, a cargo de la secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente.
b) Brindar apoyo profesional para el seguimiento a las políticas de gestión web, seguridad digital, racionalización de tramites en el plan de mejora institucional de Furag II.
Se brindo apoyo profesional en la presentación y cargue del informe de gestión WEB en cumplimiento de la circular 024 de septiembre de 2025 Departamento Administrativo de la Función Publica

ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion

Toca, 23 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca
Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co

Arquitecta:
MARTHA LILIANA RACHEN CELY.
Secretaria de Planeacion
Alcaldia de Toca
Planeacion@toca-boyaca.gov.co

REF: **INFORME DE GESTION WEB**

Cordial saludo Dr. German.

De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por

REF: **INFORME DE GESTION WEB**

Cordial saludo Dr. German.

De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por buen camino", informe que se presentó a GESTION WEB, con corte a siete (7) septiembre del 2025, en cumplimiento de la circular 024 del Departamento Nacional de Planeacion, que establece los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la informacion requerida para la evaluación de la gestion y resultados de las entidades territoriales en la medición del Desempñeo municipal.

De acuerdo con lo establecido en el articulo 49 de la Ley 152 de 1994, articulo 79 de la ley 617 de 2000 y el articulo 90 de la Ley 2001 y el numeral 3 del articulo 48 del Decreto 1893 de 2021.

En el cumplimiento de esta directriz se realizó la presentación del informe de Gestion web.

GESTIONWEB, el cual se describe a continuación:

Aplicativo	Breve Descripción	Sitio Web para consultar y/o descargar
GESTIONWEB	En esta herramienta se debe reportar información requerida para la evaluación del componente de Gestión de la Medición del Desempeño Municipal.	Enlace del aplicativo GESTIONWEB: gestionweb.dnp.gov.co

3. Asesoría y apoyo profesional para el desarrollo de la dimensión de gestión de valores para resultados, a cargo de la secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente.
c) Brindar apoyo profesional para el seguimiento a las políticas de participación ciudadana en el plan de mejora institucional de Furag II.
Se brindo apoyo profesional para el seguimiento al programa de transparencia – ética pública anticorrupción y atención al ciudadano – cuatrimestre de mayo – agosto de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion

Toca, 15 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca
Email: alcalde@toca-boyaca.gov.co

REF: **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRASPARENCIA, ETICA PUBLICA, ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO- CUATRIMESTRE DE MAYO – AGOSTO DE 2025.**

Cordial saludo Dr. German.

De acuerdo con lo establecido en el Programa de trasparencia, ética pública, anticorrupción y atencion al ciudadano, de la Alcaldía de Toca, me permito remitir las acciones ejecutadas en cuatrimestre del mes de Mayo a Agosto del 2025, con el desarrollo de los componentes de mapa de riesgos de corrupción, racionalización de tramites, atencion al ciudadano, rendición de cuenta, transparencia y acceso a la informacion.

1.Política de administración de riesgos: Para la integridad pública y de LA/FT/FP: Las entidades deberán incorporar a sus políticas ya existentes, o en caso de no contar con una, adoptarla, la administración de riesgos para la integridad pública. La política de administración de riesgos se desarrollará conforme a la metodología definida con los elementos de la administración de riesgos: lineamientos de política,

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion

TOTAL	80,0

2.Debida Diligencia

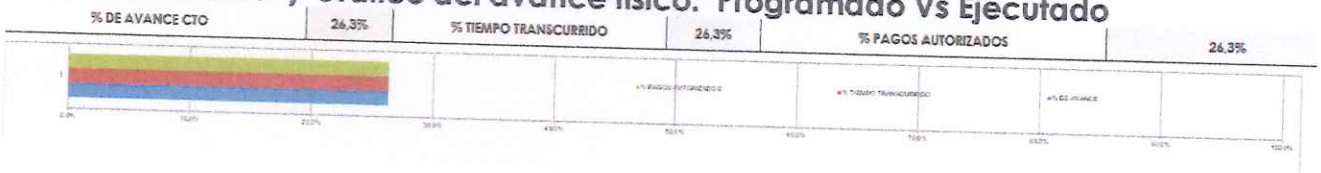
La debida diligencia busca garantizar la integridad y la transparencia en todas las acciones y relaciones de la institución. Este concepto se refiere a un conjunto de procedimientos y prácticas que permiten a la universidad identificar, evaluar y mitigar riesgos asociados a la corrupción, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y otras actividades ilícitas.

La debida diligencia tiene como objetivo principal asegurar que todas las actividades realizadas por la entidad se desarrollen en un marco de legalidad y ética.
Esto incluye:
a. Identificación de riesgos.
b. Prevención de irregularidades.
c. Mitigación de Impactos Negativos.
Otro de los controles estandarizados que incorpora la entidad en su política de administración de riesgos para la integridad pública y de LA/FT/FP, es contar con un procedimiento para realizar procesos de debida diligencia para el conocimiento de la contraparte.

ACCION ESTRATEGICA	Nº	ACTIVIDADES	PRODUCTO	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
Debida diligencia	1	Adelantar un análisis para identificar los riesgos específicos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas, incluyendo la evaluación del contexto de la universidad y los posibles puntos vulnerables	Riesgos de Corrupción	Se establece el mapa de riesgos de corrupción. https://www.toca-boyaca.gov.co/planes-mapa-de-riesgos-ano-2022 Se requiere actualización con la Guia de para la gestion de Riesgos Version 7.	Secretaria de Planeación

	seguridad digital, racionalización de tramites en el plan de mejora institucional de Furag II.	
	c) Brindar apoyo profesional para el seguimiento a las políticas de participación ciudadana en el plan de mejora institucional de Furag II.	**26.3%**
4.	**4. Asesoría y desarrollo de la dimensión Evaluación de Resultados a cargo de la Secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente:**	
	a) Brindar apoyo profesional para la ejecución del proceso de Rendición de cuentas de la anualidad.	**26.3%**
	b) Brindar apoyo profesional para el seguimiento y desarrollo de acciones de la política de seguimiento de gestión presupuestal en el plan de mejora institucional de Furag II.	**26.3%**
	c) Brindar apoyo profesional para la elaboración de las políticas de desempeño institucional en el plan de mejora institucional del Furag II.	**26.3%**
	5. Asesoría y desarrollo de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación, la cual está a cargo de la secretaria general y de Gobierno, deberá desarrollar lo siguiente:	
	a) Brindar apoyo profesional para el seguimiento y desarrollo de acciones de la política de gestión del conocimiento gestión de la información estadística en el plan de mejora institucional Furag II.	**26.3%**
	6. Asesoría y seguimiento a la implementación de la política Control Interno está a cargo de la Secretaria General y de Gobierno, deberá desarrollar lo siguiente:	
	a) Asesoría al comité de Control Interno	**26.3%**
	b) Brindar apoyo profesional para el seguimiento y desarrollo de acciones de la política de Control interno en el plan de mejora institucional Furag II.	**26.3%**
	c) Acompañamiento y asesoría profesional para realizar el informe Trimestral de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias y Felicitaciones. (P,Q,R,S,D,F)	**26.3%**

5.Tabla de control y Grafico del avance físico. Programado Vs Ejecutado

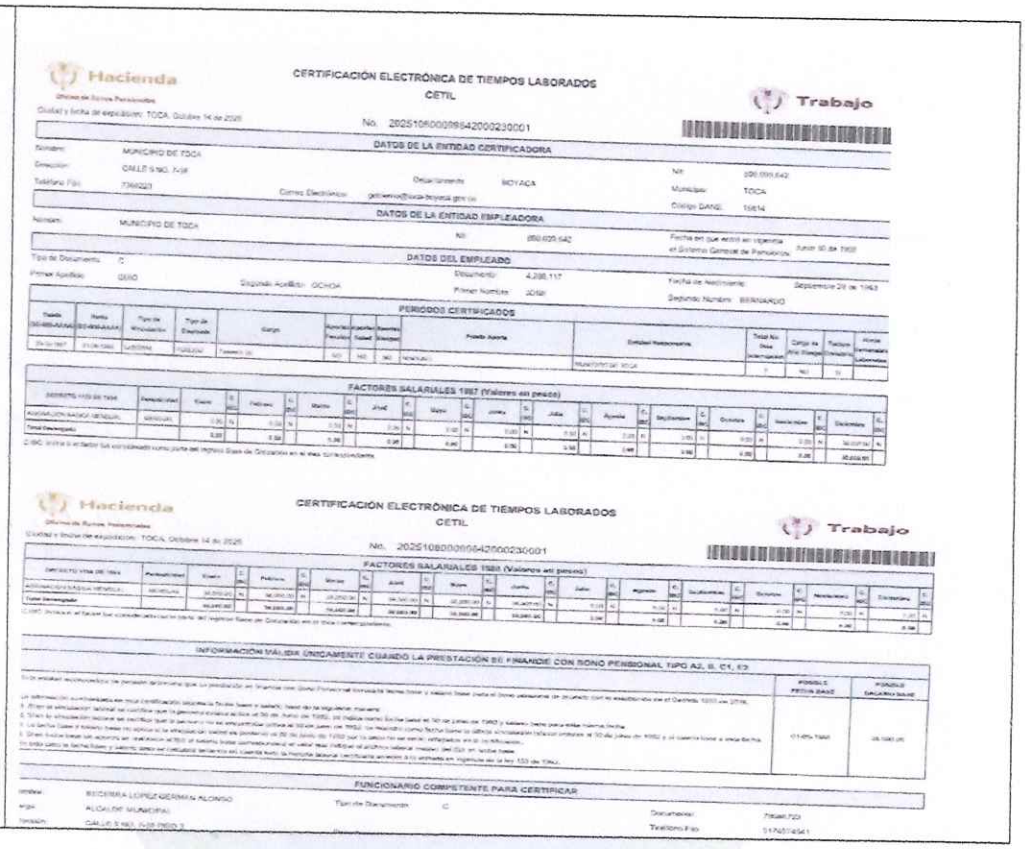


AVANCE DE EJECUCIÓN GENERAL					
% DE AVANCE CTO	26,3%	% TIEMPO TRANSCURRIDO	26,3%	% PAGOS AUTORIZADOS	26,3%

6. ANEXOS

SEGURIDAD SOCIAL. (Periodo del Informe. a.) Copia de las planillas de pago. (planilla detallada)

Que: Derly Maritza Firacative Morales, Identificada con cedula de ciudadanía 40046374 de Tunja, en cumplimiento de lo establecido en el **Contrato 074-2025, Objeto: prestación de servicios profesionales para la asesoría en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión Mipg, de la alcaldía municipal de toca** Ejecuto las actividades que a continuación se relacionan de acuerdo con lo establecido en la cláusula:

Se brindo apoyo profesional en la elaboración de la certificación de tiempos laborados cetil del señor jose bernardo guio Ochoa	

Hacienda — Trabajo

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

No. 20251080000864200023000 1

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: MUNICIPIO DE TOCA
Dirección: CALLE 5 NO. 7-38
Teléfono Fijo: 7364020
Correo Electrónico: gobierno@toca-boyaca.gov.co
Departamento: BOYACA
NIT: 800.099.642
Municipio: TOCA
Código DANE: 15814

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: MUNICIPIO DE TOCA
NIT: 800.099.642
Fecha en que entró en vigencia en Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1967

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C
Primer Apellido: GUIO
Segundo Apellido: OCHOA
Documento: 4.238.117
Primer Nombre: JOSE
Fecha de Nacimiento: Septiembre 29 de 1943
Segundo Nombre: BERNARDO

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Semanas Cotizadas	Semanas Tiempo	Semanas Bonos	Fondo Aporta	Entidad Patronal	Total No. Días Laborados	Cargo de Alto Riesgo	Factor Prestacional	Horas Extras Laboradas
29/09/1967	31/08/1990	LABORAL	PUBLICO	Tesorero (a)	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE TOCA	7	NO	11	

FACTORES SALARIALES 1967 (Valores en pesos)

Semana más de Tasa	Periodicidad	Diario	C. (SC)	Mensual	C. (SC)	Marzo	C. (SC)	Abril	C. (SC)	Mayo	C. (SC)	Junio	C. (SC)	Julio	C. (SC)	Agosto	C. (SC)	Septiembre	C. (SC)	Octubre	C. (SC)	Noviembre	C. (SC)	Diciembre	C. (SC)
ASIGNACION BASICA MENSUAL	MENSUAL	1.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N
Total Devengado		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	

D.SC: Indica si el factor fue considerado como parte del ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

Hacienda — Trabajo

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

No. 20251080000864200023000 1

FACTORES SALARIALES 1920 (Valores en pesos)

Semana más de Tasa	Periodicidad	Diario	C. (SC)	Mensual	C. (SC)	Marzo	C. (SC)	Abril	C. (SC)	Mayo	C. (SC)	Junio	C. (SC)	Julio	C. (SC)	Agosto	C. (SC)	Septiembre	C. (SC)	Octubre	C. (SC)	Noviembre	C. (SC)	Diciembre	C. (SC)
ASIGNACION BASICA MENSUAL	MENSUAL	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N	60.000,00	N
Total Devengado		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00		60.000,00	

INFORMACIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE CUANDO LA PRESTACIÓN SE FINANCIE CON BONO PENSIONAL TIPO A2, B, C1, E2

	FONDO FECHA BASE	FONDO SALARIO BASE
	01-ENE-1967	60.000,00

FUNCIONARIO COMPETENTE PARA CERTIFICAR

Nombre: BIBIANA LOPEZ GERMAN ALONSO
Tipo de Documento: C
Documento: 7164172
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 7-38 PISO 3
Teléfono Fijo: 3176574561

Se brindo apoyo profesional en el envió y corrección de información de la base dedatos de pasivocol 6.0 por solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico

Hacienda — PasivoCol

ENTIDAD TERRITORIAL:
15814 - TOCA - BOYACÁ
INFORME OFICIAL PASIVOCOL
COMPLETO

En la fecha 22/09/2025 10:08:16 a. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE TOCA, se recibió a través de Pasivocol 6.0 , información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 01 - Alcaldía Municipal de Toca

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	Empleados Activos	3	31/12/2024 (5 Reg.)
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	3	
F5	Pensionados Jubilación e Invalidez	7	31/12/2024 (7 Reg.)
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	3	31/12/2024 (3 Reg.)
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	4	31/12/2024 (4 Reg.)
F6	Pensionados Fallecidos (Causantes)	1	
F6	Beneficiarios de pensión	0	
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	0	
F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	0	
F9	Retirados	64	
F9A	Historia laboral	55	
	Total registros procesados	132	
	Total registros a actualizar	12	
	Total registros actualizados	12	
	% avance actualización	100	

1- HOJA DE VIDA DE LA ENTIDAD

ENTIDAD TERRITORIAL		
Responsable Archivo Historias Laborales	alcalde@toca-boyaca.gov.co	3138204826
LEONEL FONSECA CAMARGO CETIL, PASIVOCOL y Responsable Archivo Historias Laborales	gobierno@toca-boyaca.gov.co	3115315063

1.1- Histórico Revisiones por GAI

A continuación se resumen los procesos de validación y/o cálculos efectuados por el Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la unidad administrativa *"01-Alcaldía Municipal de Toca"*.

Nro. Envío	Fecha Validación y/o Cálculo	Fecha Corte	TOTAL REGISTROS POR FORMULARIO												
			F3	F4	F5	F5D	F5T	F5A	F6	F6D	F6T	F6A	F9	F9A	Total
1	2003-Julio	31/12/2001	58	104	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	168
2	2004-Agosto	31/12/2001	58	113	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	177
3	2006-Septiembre	31/12/2005	19	4	7	0	0	7	0	0	0	0	147	147	331
4	2007-Julio	31/12/2006	16	4	5	0	0	4	2	0	0	3	152	147	333
5	2007-Octubre	31/12/2006	17	4	5	0	0	5	2	0	0	1	152	107	293
6	2008-Mayo	31/12/2007	19	4	5	0	0	5	2	0	0	1	155	107	298
7	2008-Noviembre	31/12/2007	19	4	5	0	0	5	2	0	0	1	155	107	298
8	2009-Mayo	31/12/2008	18	4	5	0	0	5	2	0	0	1	166	108	309
9	2009-Diciembre	31/12/2008	18	6	5	0	0	5	2	0	0	1	166	108	311
10	2010-Mayo	31/12/2009	19	13	5	0	0	5	2	0	0	1	169	108	322
11	2011-Julio	31/12/2010	20	12	5	0	0	5	2	0	0	1	170	111	326
12	2011-Agosto	31/12/2010	20	12	5	0	0	5	2	0	0	1	170	111	326
13	2012-Mayo	31/12/2011	20	11	5	0	0	5	2	0	0	1	171	112	327
14	2012-Noviembre	31/12/2011	20	14	4	0	0	5	2	0	0	1	171	112	329
15	2013-Abril	31/12/2012	19	8	4	0	0	5	2	0	0	1	182	123	344
16	2013-Septiembre	31/12/2012	19	8	4	0	0	5	2	0	0	1	182	123	344
17	2014-Mayo	31/12/2013	19	9	4	0	0	5	2	0	0	1	183	124	347
18	2015-Febrero	31/12/2014	19	7	7	0	0	26	3	0	0	14	149	89	314
19	2016-Febrero	31/12/2015	19	5	7	0	0	26	3	0	0	14	150	91	315
20	2016-Agosto	31/12/2015	19	5	7	4	3	26	3	1	2	14	150	91	325
21	2016-														

En constancia se firma a los catorce (14) días del mes de octubre del 2025.

LEONEL FONSECA CAMARGO
Secretario de Gobierno

Que: Derly Maritza Firacative Morales, Identificada con cedula de ciudadanía 40046374 de Tunja, en cumplimiento de lo establecido en el **Contrato 074-2025, Objeto:** prestación de servicios profesionales para la asesoría en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión Mipg, de la alcaldía municipal de toca Ejecuto las actividades que a continuación se relacionan de acuerdo con lo establecido en la cláusula:

Se brindo apoyo profesional en la presentación y cargue del informe de gestión WEB en cumplimiento de la circular 024 de septiembre de 2025 Departamento Administrativo de la Función Publica	

TOCA
NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion

Toca, 23 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca
Email: [illegible]

Arquitecta:
MARTHA LILIANA RACHEN CELY.
Secretaria de Planeacion
Alcaldia de Toca
Planeacion@toca-boyaca.gov.co

REF: **INFORME DE GESTION WEB**

Cordial saludo Dr. German.

De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por

REF: **INFORME DE GESTION WEB**

Cordial saludo Dr. German.

De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por buen camino", informe que se presentó a GESTION WEB, con corte a siete (7) septiembre del 2025, en cumplimiento de la circular 024 del Departamento Nacional de Planeacion, que establece los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la informacion requerida para la evaluación de la gestion y resultados de las entidades territoriales en la medición del Desempñeo municipal.

De acuerdo con lo establecido en el articulo 49 de la Ley 152 de 1994, articulo 79 de la ley 617 de 2000 y el articulo 90 de la Ley 2001 y el numeral 3 del articulo 48 del Decreto 1893 de 2021.

En el cumplimiento de esta directriz se realizó la presentación del informe de Gestion web.

GESTIONWEB, el cual se describe a continuación:

Aplicativo	Breve Descripción	Sitio Web para consultar y/o descargar
GESTIONWEB	En esta herramienta se debe reportar información requerida para la evaluación del componente de Gestión de la Medición del Desempeño Municipal.	Enlace del aplicativo GESTIONWEB: gestionweb.dnp.gov.co

Se brindo apoyo profesional para en el segumiento del plan de desarrollo – plataforma SISPT Departamento Nacional de planeacion	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ NIT. 800.099.642-6 Secretaria de Planeacion Toca, 15 de septiembre del 2025 Doctor: **GERMAN ALONSO BECERRA** Alcalde Municipal Alcaldía de Toca - Boyacá Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co Arquitecta: **MARTHA LILIANA RACHEN CELY** Secretaria de Planeacion Alcaldia de Toca-Boyacá planeacion@toca-boyaca.gov.co REF: **INFORME DE SEGUIMEINTO DEL PLAN DE DESARROLLO- PLATAFORMA SISPT- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.** Cordial saludo Dr. German.
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ NIT. 800.099.642-6 Secretaria de Planeacion asistencia técnica y tome decisiones estratégicas para optimizar la asignación de recursos, contribuyendo a un desarrollo más transparente, ordenado y equitativo en todo el país.  **LINEAS ESTRATEGICAS** Las líneas estratégicas en un Plan de Desarrollo son los grandes ejes o pilares que estructuran las acciones, programas y proyectos que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno. Funcionan como una hoja de ruta de alto nivel que
Se brindo apoyo profesional en la presentación y cargue del informe de gestión WEB en cumplimiento de la circular 024 de septiembre de 2025 Departamento Administrativo	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ NIT. 800.099.642-6 Secretaria de Planeacion Toca, 23 de septiembre del 2025 Doctor: **GERMAN ALONSO BECERRA** Alcalde Municipal Alcaldía de Toca Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co Arquitecta: **MARTHA LILIANA RACHEN CELY.** Secretaria de Planeacion Alcaldia de Toca planeacion@toca-boyaca.gov.co REF: **INFORME DE GESTION WEB** Cordial saludo Dr. German. De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por

de la Función Publica	
	REF: **INFORME DE GESTION WEB** Cordial saludo Dr. German. De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por buen camino", informe que se presentó a GESTION WEB, con corte a siete (7) septiembre del 2025, en cumplimiento de la circular 024 del Departamento Nacional de Planeacion, que establece los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la informacion requerida para la evaluación de la gestion y resultados de las entidades territoriales en la medición del Desempñeo municipal. De acuerdo con lo establecido en el articulo 49 de la Ley 152 de 1994, articulo 79 de la ley 617 de 2000 y el articulo 90 de la Ley 2001 y el numeral 3 del articulo 48 del Decreto 1893 de 2021. En el cumplimiento de esta directriz se realizó la presentación del informe de Gestion web. GESTIONWEB, el cual se describe a continuación:

Aplicativo	Breve Descripción	Sitio Web para consultar y/o descargar
GESTIONWEB	En esta herramienta se debe reportar información requerida para la evaluación del componente de Gestión de la Medición del Desempeño Municipal.	Enlace del aplicativo GESTIONWEB: gestionweb.dnp.gov.co

En constancia se firma a los catorce (14) dias del mes de octubre del 2025.

MARTHA LILIANA RACHEN
Secretaria de Planeacion

Toca, 15 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca - Boyacá
Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co

Arquitecta:
MARTHA LILIANA RACHEN CELY
Secretaria de Planeacion
Alcaldia de Toca-Boyacá
planeacion@toca-boyaca.gov.co

REF: **INFORME DE SEGUIMEINTO DEL PLAN DE DESARROLLO- PLATAFORMA SISPT-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.**

Cordial saludo Dr. German.

De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por buen camino", informe que se presentó a GESTION WEB, con corte a siete (7) septiembre del 2025, en cumplimiento de la circular 024 del Departamento Nacional de Planeacion, que establece los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la informacion requerida para la evaluación de la gestion y resultados de las entidades territoriales en la medición del Desempeño municipal.

REPORTE DE INFORMACION SISPT

El Sistema de Información y Seguimiento a la Política Territorial (SISPT) es la herramienta tecnológica del Departamento Nacional de Planeación (DNP) que permite a los municipios y departamentos registrar, formular, hacer seguimiento y evaluar sus Planes de Desarrollo Territorial. La importancia del reporte a través del SISPT radica en que centraliza la información para monitorear el progreso de la política pública, asegurando la coherencia con los objetivos nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así, este sistema facilita la rendición de cuentas, evalúa la eficiencia de la gestión territorial y permite que el DNP brinde

asistencia técnica y tome decisiones estratégicas para optimizar la asignación de recursos, contribuyendo a un desarrollo más transparente, ordenado y equitativo en todo el país.



LINEAS ESTRATEGICAS

Las líneas estratégicas en un Plan de Desarrollo son los grandes ejes o pilares que estructuran las acciones, programas y proyectos que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno. Funcionan como una hoja de ruta de alto nivel que define la dirección que debe tomar un territorio para alcanzar su visión de futuro.

Características clave de las líneas estratégicas:

- **Articulan el plan:** Agrupan un conjunto de objetivos y metas relacionadas con un área temática específica, como el desarrollo social, la infraestructura, el medio ambiente o la gobernanza.
- **Priorizan los recursos:** Sirven para orientar la asignación del presupuesto y los recursos humanos hacia las áreas que se consideran más importantes para el desarrollo del municipio.
- **Orientan la gestión:** Proporcionan un marco conceptual que guía la toma de decisiones y las acciones de todas las dependencias de la administración municipal.
- **Permiten el seguimiento:** Facilitan la evaluación del avance del Plan de Desarrollo, pues los indicadores y metas se asocian a cada línea estratégica, permitiendo monitorear el progreso de manera organizada.



REPORTE AÑO 2025 – PLAN DE DESARROLLO SISPT – TOCA- BOYACA

TOCA POR BUEN CAMINO

Toca, Boyacá

Informe generado con información de SisPT al: 1 de octubre de 2025

En este archivo encontrará un resumen de la información cargada en SisPT, y en la hoja "Alertas y cómo solucionarlas" encontrará acciones de mejora para corregir potenciales problemas que dificulten o seiguen el seguimiento a su Plan de Desarrollo Territorial. Este archivo incluye otras hojas que detallan dónde se encuentran dichas alertas, para facilitar su corrección.

Resumen de la Programación Financiera (Presupuesto Ordinario) en SisPT

En el módulo de Presupuesto Ordinario del SisPT, la entidad territorial presenta la siguiente programación financiera de su Plan Indicativo:

Seleccione una vigencia: 2025

Resumen de la Programación Financiera (Presupuesto Ordinario) en SisPT

En el módulo de Presupuesto Ordinario del SisPT, la entidad territorial presenta la siguiente programación financiera de su Plan Indicativo:

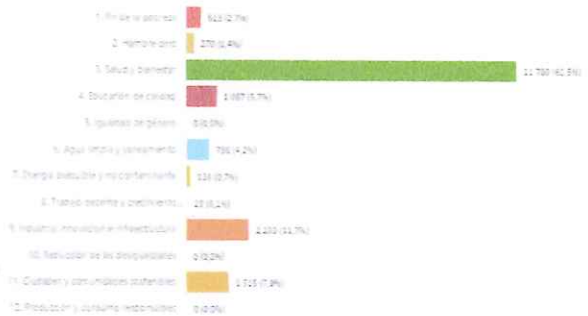
Seleccione una vigencia: 2025

Monto total programado 2025 (en millones de pesos): 19.148

Monto programado por línea estratégica* (en millones de pesos)

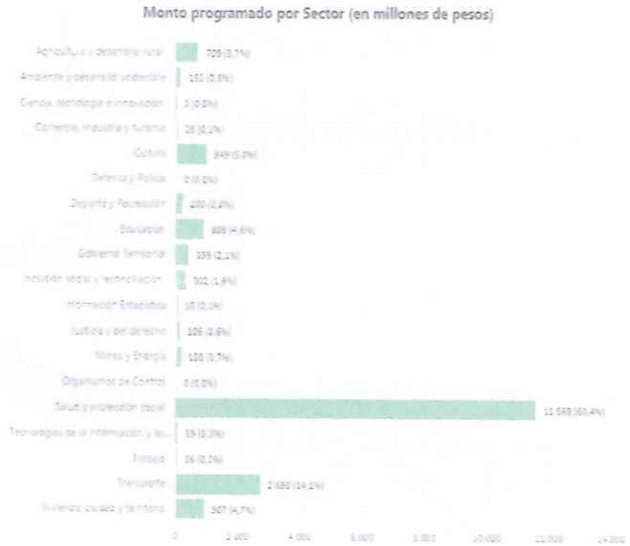


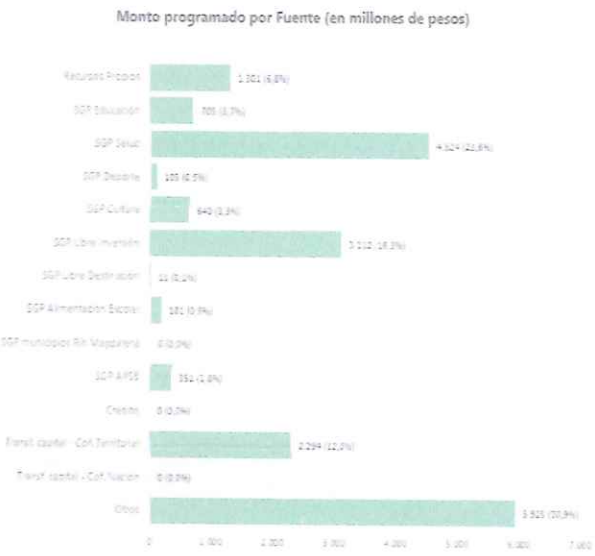
Monto programado por ODS (en millones de pesos)

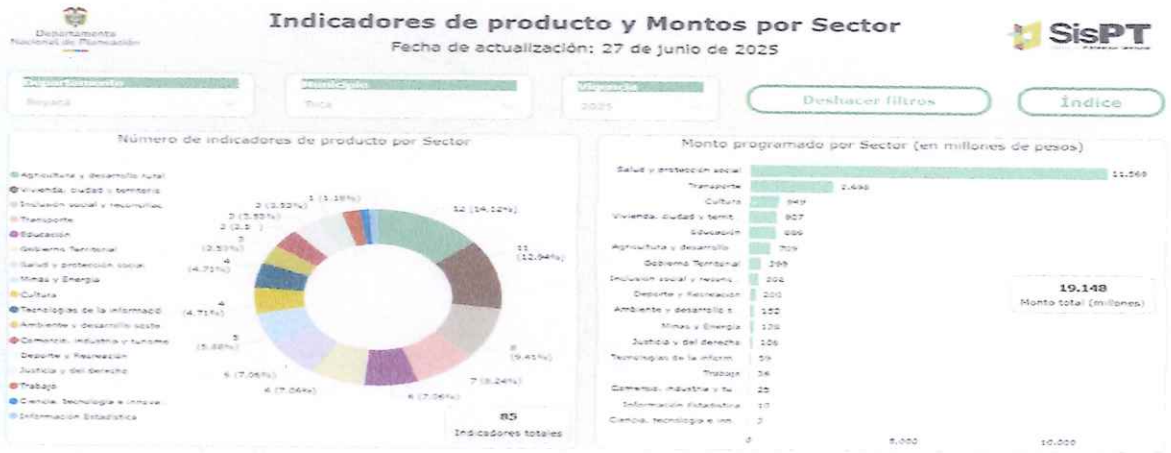



DIMENSIÓN 3. DESARROLLO ECONÓMICO POR BUEN CAMINO
3.656 (59,1%)
0
2.000
4.000
6.000
8.000
10.000
12.000
14.000
16.000


12. Acción por el clima 0 (0,0%)
14. Vida submarina 0 (0,0%)
15. Vida de ecosistemas terrestres 78 (0,4%)
16. Paz, justicia e instituciones sólidas 559 (2,9%)
17. Alianzas para lograr los objetivos 165 (0,8%)
0
2.000
4.000
6.000
8.000
10.000
12.000
14.000


Monto programado por Sector (en millones de pesos)
Agricultura y desarrollo rural
Ambiente y desarrollo sostenible
Ciencia, tecnología e innovación
Comercio, industria y turismo
Cultura
Defensa y Policía
Deporte y Recreación
Educación
Gobierno Territorial
Inclusión social y reconciliación
Información Estadística
Justicia y del derecho
Minas y Energía
Organismos de Control
Salud y protección social
Tecnologías de la información y co...
Trabajo
Transporte
Vivienda, ciudad y territorio
709 (3,7%)
11 (0,0%)
0 (0,0%)
28 (0,1%)
349 (1,8%)
0 (0,0%)
200 (1,0%)
889 (4,6%)
399 (2,1%)
362 (1,9%)
18 (0,1%)
106 (0,6%)
100 (0,5%)
0 (0,0%)
11.569 (60,4%)
59 (0,3%)
36 (0,2%)
2.490 (13,1%)
907 (4,7%)
0
2.000
4.000
6.000
8.000
10.000
12.000
14.000


Monto programado por Fuente (en millones de pesos)
Recursos Propios
SGP Educación
SGP Salud
SGP Deporte
SGP Cultura
SGP Libre inversión
SGP Libre Destinación
SGP Alimentación Escolar
SGP municipios Ribereños
SGP APSB
Crédito
Transf. sector - Cof. Territorial
Transf. sector - Cof. Nación
Otros
1.301 (6,8%)
705 (3,7%)
4.324 (22,6%)
100 (0,5%)
640 (3,3%)
3.512 (18,3%)
11 (0,1%)
181 (0,9%)
0 (0,0%)
351 (1,8%)
0 (0,0%)
2.294 (12,0%)
0 (0,0%)
3.925 (20,5%)
0
1.000
2.000
3.000
4.000
5.000
6.000
7.000


Departamento Nacional de Planeación
Indicadores de producto y Montos por Sector
Fecha de actualización: 27 de junio de 2025
SisPT
Departamento
Boyacá
Municipio
Toca
Vigencia
2025
Deshacer filtros
Índice
Número de indicadores de producto por Sector
Agricultura y desarrollo rural
Vivienda, ciudad y territorio
Inclusión social y reconciliac
Transporte
Educación
Gobierno Territorial
Salud y protección social
Minas y Energía
Cultura
Tecnologías de la informació
Ambiente y desarrollo soste
Comercio, industria y turismo
Deporte y Recreación
Justicia y del derecho
Trabajo
Ciencia, tecnología e innova
Información Estadística
12 (14,12%)
11 (12,94%)
8 (9,41%)
7 (8,24%)
6 (7,06%)
6 (7,06%)
5 (5,88%)
4 (4,71%)
4 (4,71%)
4 (4,71%)
3 (3,53%)
2 (2,35%)
2 (2,35%)
1 (1,18%)
85
Indicadores totales
Monto programado por Sector (en millones de pesos)
Salud y protección social 11.569
Transporte 2.490
Cultura 949
Vivienda, ciudad y territ 907
Educación 889
Agricultura y desarrollo 709
Gobierno Territorial 399
Inclusión social y reconc 362
Deporte y Recreación 200
Ambiente y desarrollo s 150
Minas y Energía 106
Justicia y del derecho 106
Tecnologías de la inform 59
Trabajo 36
Comercio, industria y tu 28
Información Estadística 18
Ciencia, tecnología e inn 0
19.148
Monto total (millones)
0
5.000
10.000

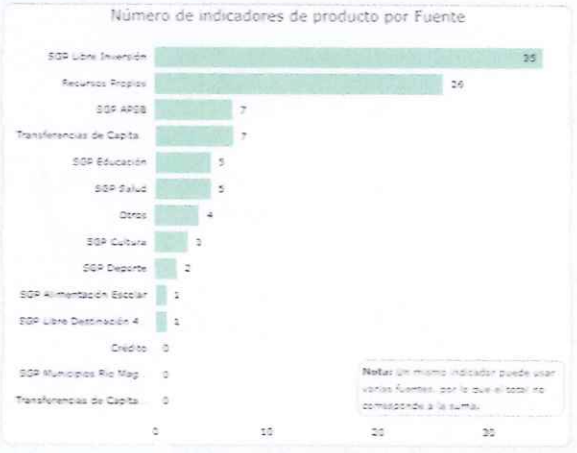
Departamento Nacional de Planeación

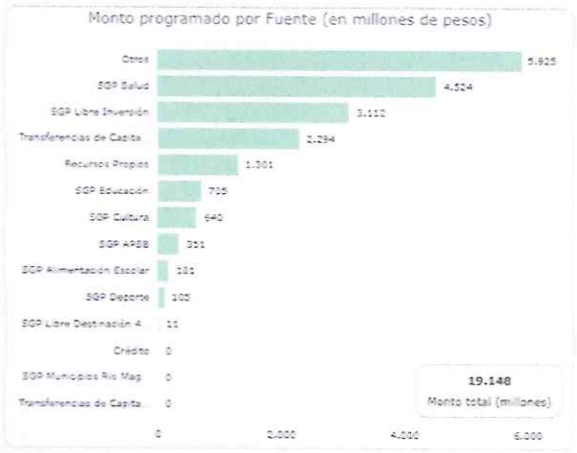
Indicadores de producto y Montos por Fuente

SisPT

Fecha de actualización: 27 de junio de 2025

Departamento: Boyacá | Municipio: Toca | Vigencia: 2025 | Deshacer filtros | Índice





Fuente: SisPT, DNP.

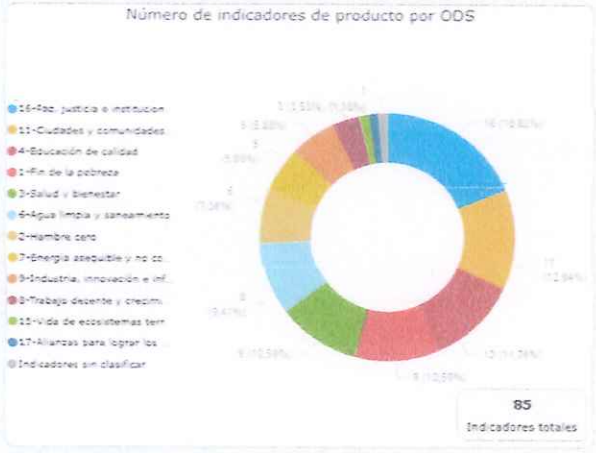
Departamento Nacional de Planeación

Indicadores de producto y Montos por ODS

SisPT

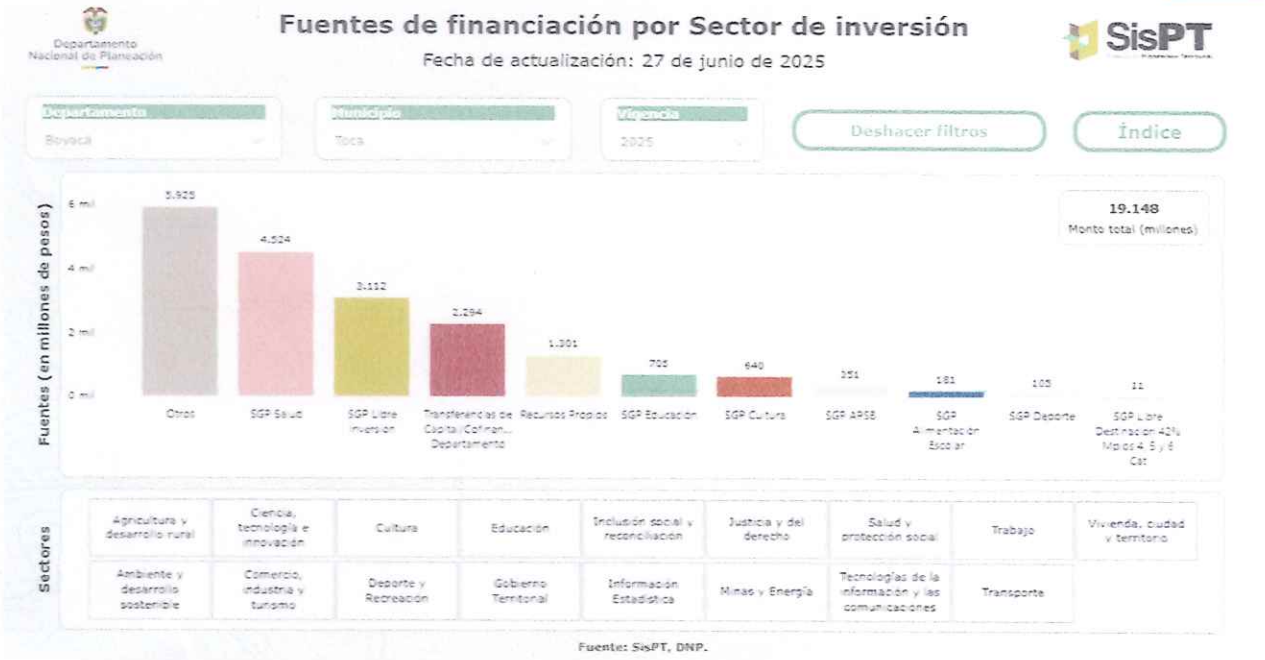
Fecha de actualización: 27 de junio de 2025

Departamento: Boyacá | Municipio: Toca | Vigencia: 2025 | Deshacer filtros | Índice





Fuente: SisPT, DNP.



Fuente: SisPT, DNP.

En el desarrollo del cargue de informacion, se armonizo el plan indicativo, plan plurianual de inversión y sistema General de regalias.

PLAN INDICATIVO 2025

El Plan Indicativo es un instrumento estratégico que complementa el Plan de Desarrollo Territorial, permitiendo organizar y precisar las metas, resultados y productos esperados por anualidades durante el periodo de gobierno.

La importancia radica en que facilita el seguimiento y evaluación de los compromisos asumidos, al traducir las disposiciones generales del Plan de Desarrollo en acciones concretas y medibles. Además, contribuye a una mejor asignación de recursos, promueve la transparencia en la gestión pública y fortalece la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Entre sus beneficios destacan la claridad en la programación de metas, el soporte para el análisis del desempeño institucional y la articulación con otros planes como el fiscal y el plurianual de inversiones. Cargue de informacion en SISPT- parte estratégica 2025.

PARTE ESTRATÉGICA											PLAN INDICATIVO		
Código del pr	Producto (MGA)	Código de	Indicador de Producto	Pers	Unid	Meta	Prim	Códi	ODS	Tipo	Total 2025	FUENTE DE FINA	BPIN
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyec	1702007 00	Proyectos productivos cof	Proyect	Número	1	Si	1	Fin de la pobrez		120.000.000,00	SGP EDUCACION	2024158140011,00
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyec	1702007 01	Pequeños productores ap	Pequeñ	Número	100	No	1	Fin de la pobrez		10.300.000,00		2024158140011,00
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyec	1702007 02	Mujeres beneficiadas	Mujeres	Número	50	No	1	Fin de la pobrez		50.470.000,00	RECURSOS PROPIOS	140011,00
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyec	1702007 06	Proyectos de producción	Proyect	Número	3	No	1	Fin de la pobrez		20.600.000,00	SGP EDUCACION	140011,00
1702017	Servicio de apoyo para el fomento organ	1702017 01	Estrategias implementada	Estrateg	Número	3	No	2	Hambre cero		10.300.000,00	SGP SALUD	140011,00
1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimien	1702011 00	Asociaciones fortalecidas	Asociac	Número	3	Si	2	Hambre cero		15.450.000,00	SGP DEPORTE	140011,00
1704010	Servicio de apoyo financiero para la form	1704010 00	Predios formalizados o re	Predios	Número	300	Si	1	Fin de la pobrez		82.400.000,00	SGP CULTURA	140011,00
1706000	Servicio de apoyo financiero para la orga	1706000 00	Ferias nacionales e intern	Ferias n	Número	4	Si	17	Alianzas para lo		154.500.000,00	SGP LIBRE INVERSION	140011,00
1708018	Especies animales y vegetales mejoradas	1708018 00	Especies trabajadas a nive	Especie	Número	6	Si	2	Hambre cero		30.900.000,00	SGP LIBRE DESTINACION	140011,00
1708041	Servicio de extensión agropecuaria	1708041 00	Productores atendidos co	Product	Número	7000	Si	2	Hambre cero		81.370.000,00	SGP APSB	140011,00
1709114	Bancos de maquinaria y equipos para la p	1709114 00	Maquinaria y equipos para	Maquin	Número	16	Si	2	Hambre cero		82.400.000,00	CREDITO	140011,00
1709099	Distritos de adecuación de tierras constr	1709099 00	Hectáreas con distritos de	Hectáre	Hectárea	20	Si	2	Hambre cero		50.000.000,00	TRANSFERENCIA DEPARTAMENTO	140011,00
1709059	Infraestructura para la transformación de	1709059 00	Infraestructura para la tra	Infraest	Número	1	Si	2	Hambre cero		-	TRANSFERENCIA NACION	140011,00
1709072	Plaza de ferias adecuada	1709072 00	Plaza de ferias adecuada	Plaza de	Número	1	Si	2	Hambre cero		-		2024158140011,00
1202012	Servicio de protección de ecosistemas	1202012 00	Áreas de ecosistemas pro	Áreas d	Hectáre	100	Si	15	Vida de ecosiste		-		2024158140017,00
3203048	Servicio de almacenamiento de agua	3203048 01	Reservorio construido	Reservo	Número	10	No	6	Agua limpia y sa		63.860.000,00		2024158140017,00
3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	3203050 00	Áreas protegidas	Áreas p	Hectáre	20	Si	6	Agua limpia y sa		-		2024158140017,00
3204060	Jardín botánico construido y dotado	3204060 00	Jardines botánicos constr	Jardine	Número	1	Si	17	Alianzas para lo		-		2024158140017,00
3205014	Obras para el control de erosión	3205014 00	Área reforestada	Área re	Área	1	Si	15	Vida de ecosiste		77.983.360,00		2024158140017,00
3208000	Servicio de asistencia técnica para la imp	3208000 00	Estrategias educativo ami	Estrateg	Número	4	Si	16	Paz, justicia e in		10.300.000,00		2024158140017,00
3906001	Servicio de apoyo financiero para el fort	3906001 02	Adolescentes apoyados en	Adolesc	Número	20	No	9	Industria, innov		3.000.000,00		2024158140016,00
3502047	Documentos de planeación	3502047 00	Documentos de planeació	Docume	Número	1	Si	8	Trabajo decent		-		2024158140014,00
3502084	Mirador turístico construido	3502084 00	Mirador turístico construi	Mirador	Número	1	Si	11	Ciudades y com		-		2024158140014,00
3502056	Sendero turístico construido	3502056 00	Senderos construidos	Senderi	Número	1	Si	8	Trabajo decent		-		2024158140014,00
3502036	Servicio de apoyo financiero para la com	3502036 01	Proyectos cofinanciados	Proyect	Número	4	No	8	Trabajo decent		7.210.000,00		2024158140014,00

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION

El Plan Operativo Anual (POA) es fundamental dentro del Plan de Desarrollo, ya que traduce las metas estratégicas en acciones concretas a ejecutar cada año, permitiendo una gestión eficiente y ordenada de los recursos públicos. Su relevancia radica en que facilita la programación, seguimiento y evaluación de los proyectos y actividades, asegurando que cada vigencia contribuya al cumplimiento de los objetivos del desarrollo territorial. La armonización con el Plan Indicativo es clave, pues este último desagrega las metas del Plan de Desarrollo por anualidades, y el POA se convierte en el instrumento que operacionaliza dichas metas. Esta articulación garantiza coherencia entre la planeación estratégica y la ejecución operativa, promoviendo una gestión pública más transparente, eficaz y orientada a resultados.

Sector	Código Program	Programa Presupuestal	Recursos propios - 2024	SGP Educacion - 2024	SGP Salud - 2024
28 - Tecnologías de la información y las	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional			
28 - Tecnologías de la información y las	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)			
24 - Transporte	2402	Infraestructura red vial regional			
24 - Transporte	2409	Seguridad de transporte			
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos			
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3203	Gestión integral del recurso hídrico			
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental			
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3205	Ordenamiento ambiental territorial			
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	3208	Educación Ambiental			
33 - Cultura	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			
33 - Cultura	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano			
35 - Comercio, industria y turismo	3507	Productividad y competitividad de las empresas colombianas			
36 - Trabajo	3602	Generación y formalización del empleo			
36 - Trabajo	3603	Formación para el trabajo			
36 - Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social			
39 - Ciencia, tecnología e innovación	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación			
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4001	Acceso a soluciones de vivienda			
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano			
40 - Vivienda, ciudad y territorio	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico			
41 - Inclusión social y reconciliación	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas			
41 - Inclusión social y reconciliación	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes			
41 - Inclusión social y reconciliación	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			
41 - Inclusión social y reconciliación	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar			
43 - Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz			
43 - Deporte y Recreación	4302	Formación y preparación de deportistas			
45 - Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana			
45 - Gobierno Territorial	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos human	$2.300.000,00		



SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Código de la iniciativa SGR	Línea estratégica	Iniciativa SGR	Sector	Recursos SGR indicativo
ISGR-1	LE-1 - DIMENSIÓN 1. DESARROLLO SOCIAL POR BUEN CAMINO	Aumentar la capacidad para atender la	22 - Educación	
ISGR-2	LE-1 - DIMENSIÓN 1. DESARROLLO SOCIAL POR BUEN CAMINO	Fomentar, divulgar, promocionar las pi	33 - Cultura	
ISGR-3	LE-1 - DIMENSIÓN 1. DESARROLLO SOCIAL POR BUEN CAMINO	Garantizar los subsidios para el mejora	40 - Vivienda, ciudad y territorio	
ISGR-4	LE-1 - DIMENSIÓN 1. DESARROLLO SOCIAL POR BUEN CAMINO	Aumentar la práctica deportiva, mejor	43 - Deporte y Recreación	
ISGR-5	LE-2 - DIMENSIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO POR BUEN CAMINO	Empoderar a la mujer y sus asociacion	17 - Agricultura y desarrollo rural	
ISGR-6	LE-2 - DIMENSIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO POR BUEN CAMINO	Mejorar las condiciones y competitivic	17 - Agricultura y desarrollo rural	
ISGR-7	LE-2 - DIMENSIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO POR BUEN CAMINO	Ampliar la cobertura de gas	21 - Minas y Energía	
ISGR-8	LE-2 - DIMENSIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO POR BUEN CAMINO	Fortalecimiento de la red vial del muni	24 - Transporte	
ISGR-9	LE-2 - DIMENSIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO POR BUEN CAMINO	Sedes Educativas Oficiales beneficiada	23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones	
ISGR-10	LE-3 - DIMENSION 3. DESARROLLO AMBIENTAL POR BUEN CAMINO	Implementar estrategias para el mejor	32 - Ambiente y desarrollo sostenible	

El informe generado a través del Sistema de Planeación Territorial (SisPT) es fundamental para la plataforma del Departamento Nacional de Planeación (DNP) porque sirve como la herramienta principal para que alcaldías y gobernaciones de Colombia construyan, monitoreen y hagan seguimiento a sus Planes de Desarrollo Territorial (PDT). Al consolidar los avances, indicadores y resultados de los PDT, este informe permite al DNP tener una visión centralizada y actualizada del estado de la planificación y ejecución de proyectos en cada territorio. Esta información es crucial para la toma de decisiones, la asignación de recursos y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, asegurando la coherencia entre las políticas nacionales y las acciones a nivel local y departamental. En resumen, el informe del SisPT es el mecanismo que garantiza la transparencia, la eficiencia y la articulación entre los niveles de gobierno para impulsar el desarrollo estratégico del país.

Cordialmente,

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
Asesor de Mipg

Proyecto: Derly Firacative Morales- Asesor de Mipg.
Reviso y aprobo: Martha Liliana Rachen Cely.

Toca, 23 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca
Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co

Arquitecta:
MARTHA LILIANA RACHEN CELY.
Secretaria de Planeacion
Alcaldia de Toca
Planeacion@toca-boyaca.gov.co

REF: **INFORME DE GESTION WEB**

Cordial saludo Dr. German.

De manera atenta me permito remitir informe del plan de desarrollo, Toca por buen camino", informe que se presentó a GESTION WEB, con corte a siete (7) septiembre del 2025, en cumplimiento de la circular 024 del Departamento Nacional de Planeacion, que establece los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la informacion requerida para la evaluación de la gestion y resultados de las entidades territoriales en la medición del Desempñeo municipal.

De acuerdo con lo establecido en el articulo 49 de la Ley 152 de 1994, articulo 79 de la ley 617 de 2000 y el articulo 90 de la Ley 2001 y el numeral 3 del articulo 48 del Decreto 1893 de 2021.

En el cumplimiento de esta directriz se realizó la presentación del informe de Gestion web.

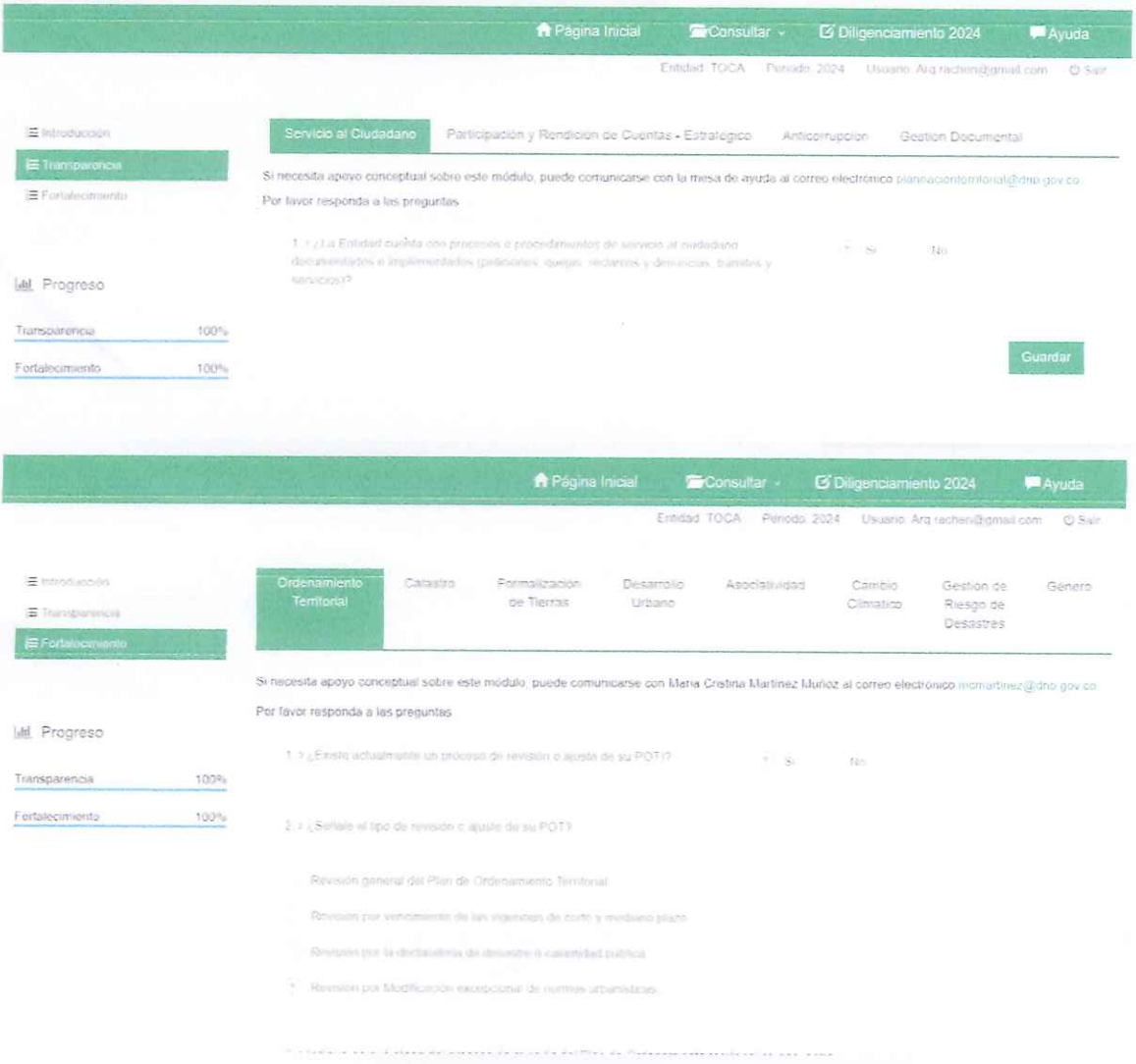
GESTIONWEB, el cual se describe a continuación:

Aplicativo	Breve Descripción	Sitio Web para consultar y/o descargar
GESTIONWEB	En esta herramienta se debe reportar información requerida para la evaluación del componente de Gestión de la Medición del Desempeño Municipal.	Enlace del aplicativo GESTIONWEB: gestionweb.dnp.gov.co

Ítem	Actividad	Responsable	Medio de publicación/ aplicativo de reporte o validación/ medio de envío	Fecha límite (*)
1	Publicar y comunicar las orientaciones y la metodología para el reporte de la información (guía de orientaciones publicada).	SPT	Portal Web del DNP, SisPT y correo electrónico planeacionterritorial@dnp.gov.co	**13 de agosto de 2025**
2	Apertura de aplicativos e inicio del periodo del reporte.	SPT	GESTIONWEB	**19 de agosto de 2025**
3	Reportar la totalidad de información solicitada en GESTIONWEB, correspondiente a la vigencia 2024.	Entidad Territorial	GESTIONWEB	**7 de septiembre de 2025**
4	Verificar y validar, a través del reporte en GESTIONWEB, la información diligenciada por los municipios.	SPT	GESTIONWEB	**15 de septiembre de 2025**
5	Ajustes de la información reportada y soporte técnico por parte de las gobernaciones. El DNP – Subdirección de Planeación Territorial podrá revisar selectivamente los reportes realizados y comunicará los ajustes a municipios a través de las gobernaciones.	Alcaldías, Gobernaciones y DNP-Direcciones Técnicas del DNP DTS	GESTIONWEB	**22 de septiembre de 2025**

El informe de gestión web que los municipios presentan al Departamento Nacional de Planeación (DNP) es de vital importancia porque permite al gobierno central monitorear y evaluar el cumplimiento de los Planes de Desarrollo, garantizando así la coherencia de la política pública a nivel nacional y territorial.

Este reporte, que es un instrumento clave de la rendición de cuentas, posibilita al DNP medir el Desempeño Integral de las entidades territoriales, analizando su capacidad administrativa y eficiencia en la ejecución de programas y proyectos. De este modo, la información suministrada sirve para que tanto las autoridades nacionales como los mismos municipios puedan identificar fortalezas y debilidades, corregir el rumbo de la gestión, optimizar la asignación de recursos públicos e impulsar un desarrollo más efectivo en el territorio.



COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Para el municipio de Toca, Boyacá, el reporte de gestión territorial en el informe de Gestion Web del DNP es fundamental, ya que permite al gobierno local rendir cuentas de manera transparente y periódica sobre el avance de su Plan de Desarrollo. Al registrar la ejecución de los programas y proyectos, el municipio demuestra su eficiencia y capacidad administrativa ante el gobierno nacional y

la ciudadanía, facilitando así la medición del Desempeño Integral de su administración. Esta información no solo sirve para identificar si se están alcanzando las metas de desarrollo local, sino que también es crucial para la toma de decisiones del DNP, ya que influye en la posible asignación de recursos y la coordinación de políticas públicas, asegurando que los esfuerzos de Toca estén alineados con las estrategias de desarrollo tanto del departamento de Boyacá como de la nación.
Así, el reporte se convierte en una herramienta vital para optimizar la gestión pública, fortalecer la gobernabilidad y generar mejores resultados para los habitantes de Toca.

COMPONENTE DE CATASTRO MULTIPROPOSITO.

El reporte de catastro que se incluye en el informe de gestión web del DNP es crucial porque refleja el estado de su información inmobiliaria, lo cual impacta directamente en su capacidad de gestión financiera y planificación territorial. Al mantener y reportar datos catastrales actualizados, Toca garantiza una base fiscal sólida para la recaudación del impuesto predial, su principal fuente de ingresos propios, permitiendo financiar proyectos y servicios públicos en beneficio de sus habitantes. Además, este reporte le permite al DNP evaluar la precisión de la información con la que cuenta el municipio, un factor clave en la medición del Desempeño Integral, y asegura que la planificación del desarrollo local esté basada en un inventario preciso de sus predios, su uso y su valor, promoviendo así un crecimiento ordenado y equitativo del territorio. En resumen, un catastro bien reportado no solo es una obligación legal, sino una herramienta de desarrollo que fortalece la autonomía económica y la gobernabilidad de Toca.

COMPONENTE FORMALIZACION DE TIERRAS

La formalización de tierras en el informe de gestión web del DNP, refleja los avances en la legalización de la tenencia de la propiedad, lo cual incide directamente en la seguridad jurídica de los habitantes y en la gestión territorial. Reportar la formalización de predios permite que las familias campesinas de Toca obtengan títulos de propiedad, lo que les brinda acceso a créditos, subsidios y programas de desarrollo rural, contribuyendo a dinamizar la economía local. Además, una mayor formalización facilita una planificación más precisa por parte de la administración municipal, mejora la gestión catastral y fortalece la confianza de la población en la institucionalidad. Para el DNP, esta información

es un indicador del progreso en el ordenamiento social de la propiedad, un aspecto clave en la medición del Desempeño Integral de Toca y su alineación con las metas nacionales de equidad y desarrollo rural.

COMPONENTE DESARROLLO URBANO

El desarrollo urbano en el informe de gestión web del DNP es fundamental para planificar el crecimiento ordenado y sostenible de su territorio, alineando las metas locales con los objetivos nacionales. Al reportar los avances en temas de urbanismo, la administración municipal demuestra su capacidad para gestionar el suelo y regular la expansión, ya sea en su cabecera municipal o en centros poblados, garantizando un crecimiento que atienda las necesidades de vivienda, servicios públicos y equipamientos. Este reporte permite al DNP evaluar si el desarrollo urbano de Toca se está dando de forma equitativa y si está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Además, un reporte detallado y actualizado facilita que la inversión pública en infraestructura se dirija de manera más eficiente, optimizando los recursos y fortaleciendo la gobernabilidad local. En definitiva, el informe de desarrollo urbano es una herramienta clave para asegurar que Toca evolucione de manera planificada, evitando problemas asociados a un crecimiento desordenado.

COMPONENTE ASOCIATIVIDAD

El reporte de asociatividad en el informe de gestión web del DNP, demuestra la capacidad del gobierno local para colaborar con otros municipios, lo cual es estratégico para enfrentar desafíos que superan su escala individual. Al reportar los proyectos e iniciativas conjuntas, Toca evidencia cómo suma recursos, capacidades y voluntades para lograr objetivos comunes, como la prestación eficiente de servicios públicos regionales, la gestión de residuos o el desarrollo de proyectos productivos. Esta colaboración, que para el DNP es un indicador clave de una gestión territorial moderna y efectiva, permite a Toca acceder a economías de escala y atraer mayores inversiones, fortaleciendo así su competitividad y el bienestar general de su población. En definitiva, la asociatividad le permite a Toca trascender sus límites administrativos y económicos, potenciando sus posibilidades de desarrollo en un contexto regional.

COMPONENTE CAMBIO CLIMATICO

El cambio climático en el informe de gestión web del DNP es crucial para el municipio de Toca, Boyacá, permitiendo documentar avances en mitigación y adaptación, y evidenciando su compromiso ante riesgos como deslizamientos o sequías. Este reporte es una herramienta clave para la planificación territorial, ayudando al DNP a evaluar la efectividad de la gestión ambiental de Toca, lo que puede influir en la asignación de recursos y posicionar al municipio como actor comprometido con la acción climática. Puede encontrar más información visitando el sitio web del DNP.

COMPONENTE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Gestión del Riesgo y Desastres en el informe web del DNP, demuestra la capacidad de la administración local para proteger la vida, el patrimonio y la infraestructura de sus habitantes frente a eventos naturales o antrópicos. Al documentar sus avances en la implementación de planes de prevención, mitigación, respuesta y recuperación, Toca evidencia un manejo proactivo del riesgo, un factor clave para que el DNP evalúe su Desempeño Integral y para acceder a recursos y apoyo del nivel nacional. La información registrada también es fundamental para fortalecer la toma de decisiones, priorizar la inversión en áreas vulnerables y fomentar una cultura de protección civil en la comunidad, lo que contribuye a un desarrollo territorial más seguro y resiliente.

COMPONENTE DE GENERO

El reporte de Género en el informe de gestión web del DNP, permite al gobierno local rendir cuentas y visibilizar los avances en la implementación de políticas que promueven la equidad de género y el bienestar de las familias. Al documentar las acciones, programas y proyectos dirigidos a mujeres, la población LGBTIQ+ y las familias, Toca demuestra su compromiso con la superación de las desigualdades, la prevención de violencias y el fortalecimiento del tejido social. Esta información es crucial para que el DNP evalúe si la gestión del municipio está alineada con los objetivos nacionales de equidad y desarrollo social, lo que puede influir en el acceso a recursos y la priorización de proyectos futuros. En definitiva, el reporte es una herramienta vital para diagnosticar, planificar y monitorear las políticas públicas que buscan construir un territorio más justo, inclusivo y con mayores oportunidades para toda la población.

Registro de presentación.

Medición del Desempeño Municipal 2024 - Gestión Web 2024 Avance y Alertas con Corte - a las 12:00 am - Septiembre 07 de 2025 (123) Municipios del Departamento de Boyacá - Color Verde si hay Respuesta Completa a la Información solicitada en el Item - Color Amarillo sin Información en el Item

Municipio	Módulo de Transparencia				Módulo de Fortalecimiento							
	Servicio al Ciudadano	Participación y Rendición de Cuentas	Anticorrupción	Gestión Documental	Ordenamiento Territorial	Catastro	Formalización de Tierras	Desarrollo Urbano	Asociatividad	Cambio Climático	Gestión de Riesgo de Desastres	Género
	1- Pregunta (Total 1 pregunta)	2 -Preguntas (Total 2 preguntas)	1- Pregunta (Total 1 pregunta con tres Posibles Respuestas)	3 -Preguntas (Total 3 preguntas)	De 1 a la 29 Preguntas (Total 29 preguntas)	De la 1 a 9 Preguntas (Total 9 preguntas)	De la 1 a 10 Preguntas (Total 10 preguntas)	De la 1 a la 21 Preguntas (Total 21 preguntas)	De la 1 a 12 Preguntas (Total 12 preguntas)	1- Pregunta con 3 Posibles Respuestas	De la 1 a la 7 Preguntas (Total 7 preguntas)	De la 1 a la 5 Preguntas (Total 5 preguntas)
Toca												
Tuguí												
Topaga												

Cordialmente,

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
Asesor de Mipg

Proyecto: Derly Firacative Morales- Asesor de Mipg.
Reviso y aprobo: Martha Liliana Rachen Cely.

Toca, 15 de septiembre del 2025

Doctor:
GERMAN ALONSO BECERRA
Alcalde Municipal
Alcaldía de Toca
Email: alcaldia@toca-boyaca.gov.co

REF: **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRASPARENCIA, ETICA PUBLICA, ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO- CUATRIMESTRE DE MAYO – AGOSTO DE 2025.**

Cordial saludo Dr. German.

De acuerdo con lo establecido en el Programa de trasparencia, ética pública, anticorrupción y atencion al ciudadano, de la Alcaldía de Toca, me permito remitir las acciones ejecutadas en cuatrimestre del mes de Mayo a Agosto del 2025, con el desarrollo de los componentes de mapa de riesgos de corrupción, racionalización de tramites, atencion al ciudadano, rendición de cuenta, transparencia y acceso a la informacion.

1.Política de administración de riesgos: Para la integridad pública y de LA/FT/FP: Las entidades deberán incorporar a sus políticas ya existentes, o en caso de no contar con una, adoptarla, la administración de riesgos para la integridad pública. La política de administración de riesgos se desarrollará conforme a la metodología definida con los elementos de la administración de riesgos: lineamientos de política, identificación y valoración; así como lineamientos para la adopción de la política o su incorporación, la revisión y actualización de esta y los reportes que genera. Las acciones que se deriven de la política de administración de riesgos deberán estar contempladas en el Plan de Ejecución y Monitoreo

ACCIONES ESTRATEGICAS		ACTIVIDADES	PRODUCTO	SEGUIMIENTO	DEPENDENCIA
1. Política de Administración de Riesgos	1.	Fortalecer y promover la Política de la Administración Riesgo que se encuentra vigente	Documento Actualizado y aprobado	Se realizo la actualización de la Política de administración del Riesgo	Secretaria de Planeación y Obras Publicas
1.1 Construcción del mapa de riesgo anticorrupción (Incluidos los riesgos de lavado de activos)	2	Implementar las directrices impartidas en la Política de Administración de Riesgos de la Función Pública en su versión vigente, a través de la revisión y/o actualización de los riesgos de la entidad.	Documentos que describen los riesgos actualizados y socializados ante las oficinas pertinentes e integración al sistema de gestión de la entidad.	Se realizo la actualización de la Política de administración del Riesgo	Secretaria de Planeación dependencias de la entidad
	3	Liderar y coordinar las mesas de trabajo con los lideres de los procesos de la entidad y sus equipos de trabajo, para analizar los riesgos e identificar las posibles mejoras a que haya lugar.	Actas de reunión con los procesos de la entidad.	Por ejecutar	Secretaria de planeación y dependencias competentes

	4	Actualizar los riesgos vigentes acorde a las directrices impartidas en la Política de Administración de Riesgos de la Función Pública en su versión vigente.	Documento que consolida los Riesgos actualizados	Mapa de Riesgos actualizado	Secretaria de planeación y dependencias competentes
1.2. Consulta y divulgación	5	Publicar riesgos de corrupción revisados y actualizados para la vigencia 2025 en la sede electrónica (página web) de la entidad e incluirlos en el fortalecimiento de los procesos	Riesgos de Corrupción Publicados	Mapa de riesgos publicado	Secretaria de planeación y dependencias competentes
	6	Elaborar y publicar semestralmente, el reporte de seguimiento realizados por la Secretaria de Planeación en el marco de la segunda Línea de Defensa a los riesgos de Corrupción.	Informe seguimiento a los Riesgos Corrupción	Seguimiento cuatrimestral	Secretaria de planeación y dependencias competentes
			TOTAL:		83,4

ACCIONES ESTRATEGICAS		ACTIVIDADES	PRODUCTO	SEGUIMIENTO	DEPENDENCIA
2. Canales institucionales de denuncia	1	Establecer los canales que le faciliten a la ciudadanía cualquier denuncia por posible acto de corrupción y estas sean direccionadas a las dependencias competentes para su respectivo trámite y seguimiento	Elaboración de formulario para denuncias y publicación y socia lización periódica de los canales de denuncia establecidos.	Se observa que se tiene un canal para peticiones, quejas y reclamos en la página web del Municipio, donde se pueden generar la denuncias por medio electrónico https://www.toca-boyaca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos	Administrador Pagina, redes y dependencias involucradas
	2	Sensibilizar a los funcionarios y contratista sobre la forma de presentar denuncias, los canales disponibles y la protección al denunciante por medio de capacitaciones o mesas de trabajo	Capacitaciones o espacios virtuales y/o presenciales	Se tiene presente el plan de capacitación de la entidad es necesario realizar la inclusión de estas actividades.	Secretaria de Gobierno y administrador página web dependencias involucradas
	3	Actualizar el Protocolo de Atención al Ciudadano, que permita el cumplimiento de los requisitos legales y el tratamiento adecuado de las denuncias recibidas, y con enfoque de género, racial y diferencial con personas con discapacidad en los canales de denuncia es esencial para garantizar una atención inclusiva y equitativa a toda la ciudadanía independientemente de su género, etnia o condición física	Protocolo de atencion al ciudadano	En proceso protocolo de atencion al ciudadano. https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/manual-de-atencion-al-ciudadano-687472	Secretaria de Desarrollo
	4	Realizar socializaciones enfocadas en temáticas relacionadas con atención al ciudadano	Socialización del protocolo medios virtuales y presenciales	Por ejecutar	Secretaria de gobierno y Secretaria de Desarrollo.
	5	Realizar seguimiento a los canales de atención habilitados, con el fin de verificar su accesibilidad y su impacto	Canales de atencion	Se cuenta con canales de atencion. https://www.toca-boyaca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos	Administrador página web, oficinas, Secretaria de Gobierno con funciones de control interno

TOTAL	80,0

2.Debida Diligencia

La debida diligencia busca garantizar la integridad y la transparencia en todas las acciones y relaciones de la institución. Este concepto se refiere a un conjunto de procedimientos y prácticas que permiten a la universidad identificar, evaluar y mitigar riesgos asociados a la corrupción, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y otras actividades ilícitas.

La debida diligencia tiene como objetivo principal asegurar que todas las actividades realizadas por la entidad se desarrollen en un marco de legalidad y ética.
Esto incluye:
a. Identificación de riesgos.
b. Prevención de irregularidades.
c. Mitigación de Impactos Negativos.
Otro de los controles estandarizados que incorpora la entidad en su política de administración de riesgos para la integridad pública y de LA/FT/FP, es contar con un procedimiento para realizar procesos de debida diligencia para el conocimiento de la contraparte.

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDADES	PRODUCTO	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
Debida diligencia	1	Adelantar un análisis para identificar los riesgos específicos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas, incluyendo la evaluación del contexto de la universidad y los posibles puntos vulnerables	Riesgos de Corrupción	Se establece el mapa de riesgos de corrupción. https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/mapa-de-riesgos-ano-2022 Se requiere actualización con la Guía de para la gestion de Riesgos Version 7.	Secretaria de Planeación
	2	Generar procedimientos de debida diligencia que aseguren un conocimiento profundo sobre los proveedores, contratistas y otros, incluyendo la verificación de antecedentes, consultas en listas restrictivas, y el manejo de gestión de conflicto de intereses, y garantizando la aplicación de la normatividad vigente	Procedimiento Formato SARLAF - Declaración de conflictos de interés	En proceso	Secretaria de Planeación
	3	Socializar el procedimiento de debida diligencia para el conocimiento de la contraparte. -	Publicación del procedimiento de debida diligencia a la ciudadanía en medios canales virtuales (página web)	En proceso	Administrador Pagina, redes y dependencias involucradas
	4	Establecer acciones correctivas que puedan ser aplicadas en caso de detectar irregularidades, garantizando así que se actúe con prontitud para minimizar cualquier impacto negativo	informe de seguimiento	Se realiza seguimiento en cumplimiento a lo establecido en el PAAC, es necesario aplicar la Guía de administración del Riesgo.	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
	5	Responder de forma oportuna, efectiva y de fondo las PQRSFD de los ciudadanos y las partes interesadas, dando cumplimiento al procedimiento Peticiones, quejas,	Informe de P, Q,R, S,D,F	Se verifica el cargue del informe del informe del cuatrimestre de octubre a diciembre del 2024. https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno

		reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias		pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-133231	
				Informe de P, Q,R, S, D, F del trimestre de Enero a Marzo del 2025 https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-133231	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
				Informe de P, Q,R, S, D, F del trimestre de Enero a Marzo del 2025 https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-161323	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
				TOTAL	60,0%

3. REDES DE ARTICULACION

La creación de redes internas es fundamental para fomentar un ambiente de colaboración y comunicación dentro de la entidad. Estas redes permiten el intercambio de información entre diferentes áreas, lo que facilita la implementación de acciones estratégicas y mejora la toma de decisiones en relación con la lucha contra la corrupción.

Acción estratégica		Actividades	Producto	Seguimiento	Responsable
1. Redes y Articulación internas	1	Integrar las acciones del PTEP en las discusiones de comités existentes, asegurando su seguimiento y cumplimiento	Acta de reunión e Informe de las acciones de los reportes que ha hecho la entidad para garantizar que se está trabajando en fortalecer los canales de denuncia.	El 28 de enero del 2025 se presentó el plan de transparencia y ética pública al Comité de Gestion y Desempeño y se realizó la socialización del plan, con cada uno de su componente y se publicó en la página web de la entidad.	Comité de gestion Y desempeño.
2. Redes y Articulación Externas	2	Se vinculará a redes interinstitucionales como el Rendición de Cuentas, cumplimiento de la normatividad con el DAPF, en referencia a la declaración de conflictos de interés, vinculación de las veedurías y entes de control.	Informe de Rendición de cuentas.	La entidad en el 30 de enero del 2025, realizo la rendicion de cuentas a la ciudadania, en referencia el Decreto 112 del 28 de noviembre del 2024.	Alta dirección, Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno
				transmitida por la red social Facebook, https://web.facebook.com/profite/100012091309196/search/?q=rendicion%20de%20cuentas&locale=e	
				Se verifico la presentación de la publicacion de la informacion en la página web del Municipio.	
				https://www.toca-boyaca.gov.co/control/rendicion-	

				de-cuentas-por-oficinas-anualidad-2024	
			Vinculación de las veedurías en los procesos contractuales	Las veedurías para los contratos de menor y Licitacion se realizan a través de la Personeria Municipal. Los contratos de Mínima cuantía se convoca a veedurías y se sube a los procesos en Secop II.	Secretaria de Planeacion.
			Declaración de conflictos de interés	La declaración de conflictos de interés esta generada en la contratacion de prestación de servicios a través del cumplimiento y diligenciamiento del Formato de Función publica de la 2013 del 2019, reposa en las carpetas contractuales	Secretaria de Planeacion.- Contratistas
				Para el mes de julio se realizó la presentación de la declaración de conflictos de interés con un total de 17 y declaración de bienes y rentas, se solcita con circular del 12 de junio del 2025, 34 personas presentaron, se encuentran en las historias laborales.	Secretaria de Planeacion. - Contratistas
				TOTAL	100%

3. Modelo de estado abierto.
Acceso a la Informacion Publica:

Implementación de mecanismos que garanticen el acceso a la información pública, en cumplimiento con la Ley 1712 de 2014.

La transparencia es un pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, y su promoción es esencial para una gestión pública responsable y abierta. Los objetivos principales de estos componentes son:
1.Facilitar el Acceso: Proporcionar mecanismos claros y accesibles para que cualquier persona pueda solicitar y recibir información sobre las actividades, decisiones y recursos de la entidad.

2. **Promover la Rendición de Cuentas:** Asegurar que la Alcaldía actúe con responsabilidad ante su comunidad, permitiendo que la ciudadanía evalúe su desempeño y gestione sus recursos de manera adecuada.

3. **Fortalecer la Confianza**: Construir una relación sólida entre la Alcaldía y la sociedad, basada en la apertura y el respeto por el derecho a la información

Acción estratégica		Actividades	Producto	Seguimiento	Responsable
1. Acceso a la información pública y transparencia Lineamientos de transparencia activa	1	Mantener la página web actualizada en el sitio gov.co	Actualización de la página web en cumplimiento de lo estipulado por la resolución 1519 del 2020 y las directrices de la Procuraduría general de la Nación.	Se verifico la actualización de la Pagina, Resolución 1519 del 2020. Actualización del directorio de funcionarios con foto y descripción.	Administrador de la página web.
				https://www.toca-boyaca.gov.co/	

				Se verifico la presentación del informe ITA la Procuraduría General de la Nación.	
	2	Asegurar el registro de los contratos de la Entidad en el SECOP y a través de la plataforma SIA OBSERVA	SECOP - Actualizado según requerimientos normativos SIA OBSERVA -Actualizada mensualmente	Se verifica el cargue de informacion en la plataforma Secop II y la plataforma de SIA OBSERVA.	Secretaria de Planeacion
				Se verifica en la plataforma de SIA OBSERVA- desde el 02 de 01 del 2025 al 26 de mayo del 2025, un valor contratado por 3.261.527.855,99, para un total de 50 Contratos reportados de las modalidades de contratacion directa, minima,	Secretaria de Planeacion
				Contratos celebrados por la entidad: MUNICIPIO **DE TOCA** Para el departamento: **Boyacá** Municipio: **Toca** Desde **2025/04/01** Hasta **2 025/08/30** Se encontraron (33) Contratos por valor total de **$ 1.789.432.282,** reportados de las modalidades de contratacion directa, mínima, Acuerdos Marco de Precios, Contratacion con entidades privadas sin animo de lucro.	Secretaria de Planeacion
	3	Establecer las políticas de la Ley de Transparencia y acceso a la informacion, con finalidades y autorizaciones construida, aprobada e implementada	Política de seguridad - Política de protección de datos - Actualizar	Se verifico en la página web del Municipio la politica de seguridad de la informacion actualizada año 2024 https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-seguridad-de-la-informacion--2024	Secretaria de Planeacion-Administrador de la página web.
				Se verifico en la página de la Alcaldia de Toca la politica de protección de datos. https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-proteccion-de-datos	Secretaria de Planeacion-Administrador de la página web
	4	Publicar el Programa de Gestión Documental- al ser actualizado.	Programa de Gestión Documental-PGD	En proceso	Secretaria de Gobierno
	5	Publicar las Tablas de Retención Documental al ser actualizados.	Tablas de Retención Documental - TRD	En proceso	Secretaria de Gobierno

2. Acceso a la información pública y transparencia pasiva	6	Implementar seguimiento trimestral línea para la presentación y recepción de PQRSDF. Sugerencias y Denuncias de acuerdo con los lineamientos normativos establecidos por	Informe de medición de p, q, r, s, d, f.	Informe de P, Q, R, S, D, F del trimestre de Enero a Marzo del 2025 https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-133231	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
				Informe de P, Q,R, S, D, F del trimestre de Enero a Marzo del 2025 https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-161323	**Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno**
	7	Sensibilización a los servidores públicos en el nuevo derecho de acceso a la información y a sus grupos de valor en la información pública de la entidad.	Capacitación ejecutada Ley de Transparencia y acceso a la informacion publica	Por ejecutar	Secretaria de Gobierno

3. Acceso a la información pública Accesibilidad	8	Diseñar estrategia TIC para tener una comunicación fluida con la ciudadanía y atendiendo las políticas de Gobierno Digital y Seguridad.	Portafolio de servicios de la página web.	Se verifico la elaboración del portafolios de servicios de la entidad publicado en la página web.	Secretaria de Planeación MIPG
				https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/portafolios-de-servicios	Secretaria de Planeación MIPG
	9	Divulgar la información pública en la página WEB de la Institución, en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas con discapacidad.	Divulgar la información pública en la página WEB de la Institución, en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas con discapacidad. Protocolos establecidos para consulta con lenguaje claro.	Protocolos establecidos para consulta con lenguaje claro.	Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación - Administrador página web
	10	Divulgar videos institucionales con subtítulos o con lengua de señas para promover la accesibilidad a personas con capacidades	Videos con subtitulos o lenguaje de señas	Se verifico en la red social Facebook, Alcadia Toca Boyaca, se encuentra publicados los videos con subtítulos.	Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación - Administrador página web

				https://web.facebook.com/Tocaporbuencamino/videos/698011722926794/?locale=es_LA	
	11	Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios fisicos para personas con discapacidad	Señalización de las rampas de acceso	Se cuenta con una rampa de acceso en el primer piso, no se tiene rampa de acceso para el segundo y tercer piso.	Secretaria de Planeación
	12	Mantener actualizados los trámites y servicios de la universidad en la plataforma SUIT	Inventario de trámites y servicios publicados en la página web.	Por ejecutar	Secretaria de Planeación - Administrador página web

4.. Acceso a la información pública - instrumentos de Gestión de la informacion publica	13	Actualizar y publicar la matriz del indice de información clasificada y reservada en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia	Indice de informacion reservada y clasificada	Por ejecutar	Secretaria de Gobierno
	14	Actualizar y publicar el esquema de publicación de información en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia	esquema de publicación de información en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia Esquema de Publicación	Por ejecutar	Administrador de la página web.
	15	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación para dar a conocer los esquemas de publicación de la información a los grupos de valor.	Cronograma de publicación de la informacion	Se verifica en la pagina web, del 01 de abril del 2025 al 31 de mayo del 2025	Administrador de la página web.
				Se verifica en la pagina web, del 01 de junio del 2025 al 30 de julio del 2025	Administrador de la página web.
				Se verifica en la pagina web, del 01 de julio del 2025 al 30 de agosto del 2025	Administrador de la página web.
	16	Actualizar y publicar la matriz de activos de información en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia	Registros de activos de la informacion	Por ejecutar	Secretaria de Gobierno
				TOTAL	40,0%

4. CODIGO DE INTEGRIDAD.

El objetivo principal de este apartado es asegurar que las acciones y decisiones tomadas dentro de la universidad se alineen con los principios éticos y legales que rigen el servicio público, cumpliendo además con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 en lo relacionado con el Código de Integridad en el Servicio Público.

Acción estratégica		Actividades	Producto	Seguimiento	Responsable
4. INTEGRIDAD PUBLICA	1	Formulación de Estrategia Anual de Política de Integridad	Documento formulación de la estrategia anual de Integridad 2025	EL 27 de febrero del 2025 la Secretaria de Gobierno, expide circular para que los funcionarios realizaran el curso de integridad publica	Secretaria de Gobierno
				Se verifico en el mes de mayo los soportes del curso de integridad por Secretarias.	
	2	Actualizar el autodiagnóstico de Integridad;	Informe de autodiagnóstico de la política de integridad	Se actualizo el autodiagnóstico de la Politica de Integridad. Se verifico el autodiagnóstico de integridad publica https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/auto-diagnostico-conflictos-de-interes-2024	Secretaria de Gobierno
	3	Aplicación de la prueba de percepción de apropiación de integridad	Informe del análisis de la prueba de percepción de integridad con una muestra representativa de servidores y contratistas.	En la percepción de la integridad publica se verifica 6 videos 1. Código de integridad, 2. Compromiso. 3. Justicia. 4. Respeto. 5. Diligencia. 6. honestidad https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/auto-diagnostico-conflictos-de-interes-2024	Secretaria de Gobierno
	4	Conformación y socialización del comité de gestores de integridad.	Acto administrativo de conformación del Comité de gestores de integridad y socialización con los servidores y contratistas	Por ejecutar	Despacho del Alcalde
	5	Socialización con la Alta Dirección de los resultados del Test de apropiación	Comunicación la información de socialización con la alta dirección.	Por ejecutar	Secretaria de Gobierno

	6	Difundir los canales de consulta internos y externos para la declaración de conflicto de interés. Informe de socialización de los canales de consulta. Secretaria de Gobierno	Difundir los canales de consulta internos y externos para la declaración de conflicto de interés. Informe de socialización de los canales de consulta.	La declaración de conflictos de interés se ejecuta por medio de la plataforma del Departamento Administrativo de la función pública, en el periodo de abril a agosto se registraron 17 personas inscritas, dentro del proceso precontractual de los contratos de prestación de servicio. https://www1.funcionpublica.gov.co/web/identificacion-declaracion-conflicto-intereses	Secretaria de Gobierno
	7	Realizar estrategias sobre socialización de valores y conflictos de interés en el marco de la Política de Integridad	Informe que evidencie las actividades realizadas de valores y conflicto de interés en el marco de los planes de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se genera informe en el plan de acción institucional del curso de conflictos de interés. https://www.toca-boyaca.gov.co/tema/planes	Secretaria de Gobierno
				Se realizo capacitaciones a los funcionarios por medio virtual del código de integridad. Con la presentación de 6 videos. https://www.toca-boyaca.gov.co/tema/planes/codigo-de-integridad En esta sección debe estar publicado el video de buenas prácticas de la integridad pública, el acto administrativo de adopción, seis videos de integridad.1. Que es el código de integridad. 2. Compromiso. 3.diligencia. 4. Honestidad. 5. Respeto. 5. Justicia.	Secretaria de Gobierno
	8	Llevar al Comité Institucional de Control Interno y al Comité Institucional de gestión y desempeño las actividades que dan cuenta del cumplimiento a la política de integridad.		Se realizo reunión de comité de control interno el día de julio del 2025, donde se presentó avance del informe Furag del componente de Control Interno.	Control interno
				TOTAL	**75,0 %**

5. RENDICION DE CUENTAS

Las Alcaldía establece dentro del Programa de Transparencia políticas o procedimientos para que el control social sea eficiente, la participación ciudadana incidente y la rendición de cuentas eficaz.

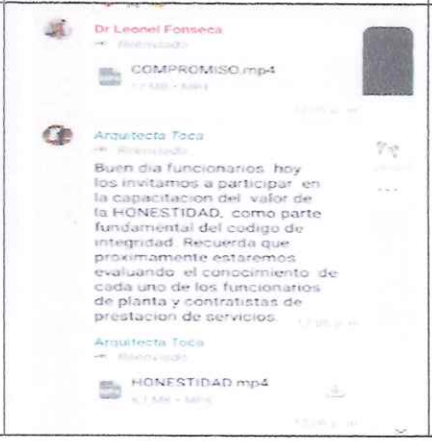
Rendicion de cuentas y aprestamiento		Actividades	Producto	Seguimiento	Dependencia
	1	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas, de la vigencia 2024	Informe de análisis de la rendición de cuentas	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/informe-de-rendicion-de-cuentas-anualidad-2024	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
	2	Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional del año 2024	Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional del año 2024	https://www.toca-boyaca.gov.co /control/informe-de-rendicion-de-cuentas-anualidad-2024	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
	3	Construir la estrategia de rendición de cuentas: Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas -Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presenciales de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia.	Plan de rendición de cuentas	**Decreto No. 110 (28 de noviembre de 2024)** **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA RENDICION DE CUENTAS DE LA ANUALIDAD Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA SU DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE LA TOCA - BOYACA"** .	Secretaria de Planeación
	4	Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas	Acto administrativo socialización de la Audiencia de rendición de cuentas implementada	.https://www.toca-boyaca.gov.co/tema/normatividad	Despacho del Alcalde

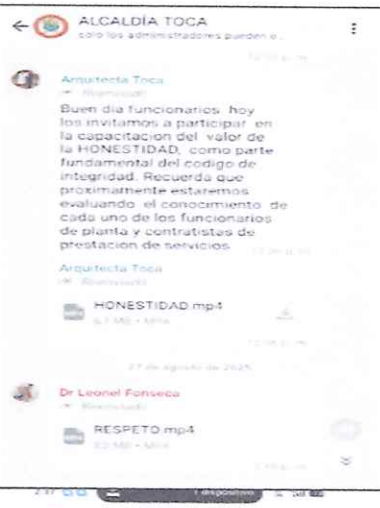
	5	Presentar el informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/rendicion-de-cuentas-por-oficinas-anualidad-2024	Administrador página web y Secretaria de Planeación
	6	Divulgar los mecanismos de participación ciudadana en la página WEB, Institucional	Encuestas aplicadas en audiencia pública -en físico o electrónicamente	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeqdSZzlo0ez_Q5lVo5tER8sDeHliV5Wj2s7PXXk0rwqFm6g/viewform	Líder de Rendición de cuentas .
	7	Aplicar la encuesta de evaluación del proceso de Rendición de cuentas, virtual o presencial según sea el caso.		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeqdSZzlo0ez_Q5lVo5tER8sDeHliV5Wj2s7PXXk0rwqFm6g/viewform	
	8	Consolidar los resultados de la Encuesta, diseñar un plan de mejora para tener en cuenta las observaciones al proceso y publicarlos en la página WEB de la Entidad en el Enlace de Rendición de Cuentas.		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeqdSZzlo0ez_Q5lVo5tER8sDeHliV5Wj2s7PXXk0rwqFm6g/viewform	
				TOTAL	100%

6.INICIATIVAS ADICIONALES.

Según el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en los Programas de Transparencia y Ética Pública, las entidades podrán incluir cualquier iniciativa adicional que, considerando sus particularidades, contribuya a los objetivos y propósito del Programa, esto es, a promover la transparencia y a alcanzar una gestión ética de los asuntos públicos.

Iniciativa		Actividades	Producto	Seguimiento	Dependencia
1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación, el componente de atención al ciudadano, con el fin de fortalecer el componente.	Plan de capacitación	Se verifico la publicacion del plan de capacitación https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-institucional-de-capacitacion--2025	Secretaria de Gobierno
				Se llevaron a cabo dentro del mes de julio y agosto, capacitaciones del código de integridad, de manera virtual.	Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeacion.

					
					Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeacion.
					Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeacion.

					Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeacion.
					Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeacion.
2. - Fortalecimiento de los canales de atención	2	Hacer seguimiento al funcionamiento de la oficina de recepción de comunicaciones y correspondencia por parte de los clientes internos, externos y grupos de interés.	Registro de radicación de comunicaciones por dependencias y tiempos de respuesta en - informe P,Q,R, S,D,	Se verifico la publicacion del informe de peticiones, quejas y reclamos del trimestre de enero a abril del 2025. https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-833600	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
3. Talento humano	3	Incluir en la evaluación del desempeño de los funcionarios el compromiso en la adecuada prestación del servicio y atención al ciudadano.	Evaluaciones del desempeño laboral - (funcionarios de carrera)	Se verifico suscripción de compromisos en con los funcionarios de carrera administrativa – lucia Bayona, Olga Rodriguez, Edith villate, Luis E, Guio, Ruth Beltrán Dussan, Segundo Gratiniano, juan Misse Ayala.	Secretaria de Gobierno evaluadores

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Se evidencia las evaluaciones del Desempeño Laboral en el mes de agosto a los funcionarios de carrera,
<table><tr><th>RESPONSABLE EVALUADOR</th><th>FUNCIONARIO EVALUADO</th><th>TIPO DE EMPLEO</th></tr><tr><td>LEONEL FONSECA CAMARGO- SECRETARIO DE GOBIERNO.</td><td>RUTH BELTRÁN DUSSAN</td><td>COMISARIA DE FAMILIA</td></tr><tr><td></td><td>ANA LUCIA BAYONA TOBASURA</td><td>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</td></tr><tr><td>ALEXANDER RECEPRA GUERRERO (E) DIAYANA VILLATE MOLANO (S) SECRETARIA DE DESARROLLO</td><td>LUZ EDITH VILLATE GUIO</td><td>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</td></tr><tr><td>TANIA CAYCEDO SECRETARIA DE HACIENDA</td><td>OLGA RODRIGUEZ VARGAS</td><td>TECNICO ADMINISTRATIVO</td></tr><tr><td>MATHA LILIANA RACHEN SECRETARIA DE PLANEACION</td><td>LUIS EDUARDO GUIO CORREALES</td><td>CONDUCTOR</td></tr></table>Periodos presentados:
PERIODO ENTIDADES 2025-2026
<table><tr><th>Actividad</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Concertación de compromisos</td><td>01-02-2025 a 22-08-2025</td></tr><tr><td>Seguimiento</td><td>01-08-2025 a 31-01-2026</td></tr><tr><td>Evaluación parcial primer semestre</td><td>01-02-2025 a 31-07-2025</td></tr><tr><td>Calificación parcial primer semestre</td><td>01-08-2025 a 05-08-2025</td></tr><tr><td>Evaluación parcial segundo semestre</td><td>01-08-2025 a 31-01-2026</td></tr><tr><td>Calificación definitiva</td><td>01-02-2026 a 10-02-2026</td></tr></table></td><td>Secretaria de Gobierno evaluadores</td></tr>
<tr><td>4. Relacionamiento con el ciudadano</td><td>4</td><td>Revisar, ajustar y aplicar encuestas de percepción de la prestación de los servicios por parte de los usuarios.</td><td>Procedimiento para la aplicación de encuesta de percepción del servicio.</td><td>Por desarrollar</td><td>Secretaria de Planeación</td></tr>
<tr><td></td><td>5</td><td>Consolidar los resultados de la Encuesta, diseñar un plan de mejora para tener en cuenta las observaciones del ciudadano</td><td>informe de percepción del servicio</td><td>Por desarrollar</td><td>Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno</td></tr>
<tr><td></td><td>6</td><td>Crear Plan de Trabajo para racionalizar trámites</td><td>Plan de Trabajo Racionalización Trámites</td><td>Se establece plan de mejora para el SUIT,

El profesional de sistemas, para el desarrollo de cada una de las acciones.</td><td>Secretaria de Planeación Administrador de la página web</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>TOTAL</td><td>66,4</td></tr>
</table>

Avances por iniciativa con un porcentaje de avance del 55,3% de acuerdo con el desarrollo de los componentes del PLAN DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ;

Administración del riesgo	83,4
Debida diligencia	60,0
Redes de articulación	100
informacion publica	68,7
integridad publica	75;0
Rendicion de cuentas	100
Iniciativa adicional	66,4
Seguimiento abril -agosto	**55,3**

Cordialmente,

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
Asesor de Mipg

Proyecto: Derly Firacative Morales- Asesor de Mipg.
Reviso y aprobo: Martha Liliana Rachen Cely.

Hacienda

PasivoCol

ENTIDAD TERRITORIAL:
15814 - TOCA - BOYACÁ
INFORME OFICIAL PASIVOCOL
COMPLETO

En la fecha 22/09/2025 10:08:16 a. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE TOCA, se recibió a través de Pasivocol 6.0 , información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 01 - Alcaldía Municipal de Toca

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	**Empleados Activos**	5	**31/12/2024 (5 Reg.)**
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	3	
F5	**Pensionados Jubilación e Invalidez**	7	**31/12/2024 (7 Reg.)**
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	3	**31/12/2024 (3 Reg.)**
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	4	**31/12/2024 (4 Reg.)**
PF	**Pensionados Fallecidos (Causantes)**	1	
F6	**Beneficiarios de pensión**	0	
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	0	
F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	0	
F9	**Retirados**	64	
F9A	Historia laboral	53	
	Total registros procesados	132	
	Total registros a actualizar	12	
	Total registros actualizados	12	
	% avance actualización	**100**	

1- HOJA DE VIDA DE LA ENTIDAD

ENTIDAD TERRITORIAL			
DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	NIT
BOYACA	15814	TOCA	800099642-6

UNIDAD ADMINISTRATIVA				
COD UA	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NIT	D.V.	TIPO ORGANIZACIÓN
01	Alcaldía Municipal de Toca	800099642	6	Administración Central

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO (Ej: Alcalde, Gobernador, Gerente, ...)
GERMAN ALONSO BECERRA LOPEZ	Alcalde

FECHA CREACIÓN ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	# DOC. CREACIÓN ENTIDAD	CÓD. CONTADURIA GENERAL	FECHA DE CORTE (AAAA-MM-DD)
1777-02-23	Otro		211415814	2024-12-31

FECHA AFILIACIÓN AL SGP	FECHA AFILIACIÓN AL ISS	¿ESTÁ EN LIQUIDACIÓN?	¿ESTÁ EN LIQUIDADA?	FECHA LIQUIDACIÓN
1995-06-30	1995-06-30	NO	NO	

AGENTE REGIONAL		
NOMBRE	EMAIL	TELEFONOS

Carolina Salcedo	carolina.salcedo@minhacienda.gov.co	320 2101400

CONTACTOS		
NOMBRE	EMAIL	TELÉFONOS
TANIA CAYCEDO SIERRA Coordinador de PASIVOCOL	hacienda@toca-boyaca.gov.co	3125757313
JUAN GUIO GUIO Encargado PASIVOCOL	gobierno@toca-boyaca.gov.co	3225946942
MARTHA PARADA SOSA Responsable Archivo Historias Laborales	almacen@toca-boyaca.gov.co	3138204826
LEONEL FONSECA CAMARGO CETIL, PASIVOCOL y Responsable Archivo Historias Laborales	gobierno@toca-boyaca.gov.co	3115315063

1.1- Histórico Revisiones por GAI

A continuación se resumen los procesos de validación y/o cálculos efectuados por el Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la unidad administrativa *"01-Alcaldía Municipal de Toca"*.

			TOTAL REGISTROS POR FORMULARIO												
Nro. Envío	Fecha Validación y/o Cálculo	Fecha Corte	F3	F4	F5	F5D	F5T	F5A	F6	F6D	F6T	F6A	F9	F9A	Total
1	2003-Julio	31/12/2001	58	104	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	168
2	2004-Agosto	31/12/2001	58	113	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	177
3	2006-Septiembre	31/12/2005	19	4	7	0	0	7	0	0	0	0	147	147	331
4	2007-Julio	31/12/2006	16	4	5	0	0	4	2	0	0	3	152	147	333
5	2007-Octubre	31/12/2006	17	4	5	0	0	5	2	0	0	1	152	107	293
6	2008-Mayo	31/12/2007	19	4	5	0	0	5	2	0	0	1	155	107	298
7	2008-Noviembre	31/12/2007	19	4	5	0	0	5	2	0	0	1	155	107	298
8	2009-Mayo	31/12/2008	18	4	5	0	0	5	2	0	0	1	166	108	309
9	2009-Diciembre	31/12/2008	18	6	5	0	0	5	2	0	0	1	166	108	311
10	2010-Mayo	31/12/2009	19	13	5	0	0	5	2	0	0	1	169	108	322
11	2011-Julio	31/12/2010	20	12	5	0	0	5	2	0	0	1	170	111	326
12	2011-Agosto	31/12/2010	20	12	5	0	0	5	2	0	0	1	170	111	326
13	2012-Mayo	31/12/2011	20	11	5	0	0	5	2	0	0	1	171	112	327
14	2012-Noviembre	31/12/2011	20	14	4	0	0	5	2	0	0	1	171	112	329
15	2013-Abril	31/12/2012	19	8	4	0	0	5	2	0	0	1	182	123	344
16	2013-Septiembre	31/12/2012	19	8	4	0	0	5	2	0	0	1	182	123	344
17	2014-Mayo	31/12/2013	19	9	4	0	0	5	2	0	0	1	183	124	347
18	2015-Febrero	31/12/2014	19	7	7	0	0	26	3	0	0	14	149	89	314
19	2016-Febrero	31/12/2015	19	5	7	0	0	26	3	0	0	14	150	91	315
20	2016-Agosto	31/12/2015	19	5	7	4	3	26	3	1	2	14	150	98	322
21	2016-Septiembre	31/12/2015	19	5	7	4	3	26	3	1	2	14	149	94	317
22	2016-Octubre	31/12/2015	19	5	7	4	3	26	3	1	2	14	150	102	326
23	2016-Noviembre	31/12/2015	19	5	7	4	3	26	3	1	2	14	150	102	326
24	2017-Mayo	31/12/2016	19	6	7	4	3	26	3	1	2	14	156	103	334
25	2017-Octubre	31/12/2016	19	7	7	4	3	26	3	1	2	14	156	103	335
26	2017-Noviembre	31/12/2016	19	7	7	4	3	26	3	1	2	14	156	103	335
27	2018-Mayo	31/12/2017	20	7	7	4	3	26	3	1	2	14	156	103	336
28	2018-Octubre	31/12/2017	20	7	7	4	3	26	3	1	2	14	152	90	319
29	2020-Mayo	31/12/2019	20	17	7	4	3	182	3	1	2	42	159	16695	17125
30	2020-Agosto	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	4	2	2	14	154	94	339
31	2020-	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	4	2	2	14	153	95	339

			TOTAL REGISTROS POR FORMULARIO												
Nro. Envio	Fecha Validación y/o Cálculo	Fecha Corte	F3	F4	F5	F5D	F5T	F5A	F6	F6D	F6T	F6A	F9	F9A	Total
	Septiembre														
32	2020-Octubre	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	5	3	2	14	153	95	340
33	2020-Octubre	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	1	0	1	8	153	95	330
34	2020-Octubre	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	1	0	1	8	153	95	330
35	2020-Noviembre	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	1	0	1	8	153	95	330
36	2020-Noviembre	31/12/2019	20	20	7	4	3	26	1	0	1	8	153	95	330
37	2020-Noviembre	31/12/2019	20	20	7	0	0	26	1	0	0	8	153	95	330
38	2021-Marzo	31/12/2020	19	38	7	0	0	26	1	0	0	8	159	99	357
39	2021-Agosto	31/12/2020	19	38	7	0	0	26	1	0	0	8	159	99	357
40	2021-Octubre	31/12/2020	19	38	7	0	0	26	1	0	0	8	159	99	357
41	2022-Marzo	31/12/2021	18	33	7	0	0	26	1	0	0	8	159	100	358
42	2022-Marzo	31/12/2021	18	33	7	0	0	26	1	0	0	8	165	130	388
43	2022-Abril	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	124	377
44	2022-Abril	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	122	371
45	2022-Junio	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	121	370
46	2022-Julio	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	121	370
47	2022-Julio	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	121	370
48	2022-Agosto	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	121	370
49	2022-Agosto	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	119	368
50	2022-Agosto	31/12/2021	18	29	7	0	0	26	1	0	0	8	160	119	368
51	2023-Abril	31/12/2022	18	27	7	0	0	26	1	0	0	8	160	119	368
52	2023-Diciembre	31/12/2022	18	27	7	0	0	26	1	0	0	8	176	0	263
53	2024-Abril	31/12/2023	43	161	7	0	0	26	1	0	0	8	176	0	263
54	2024-Septiembre	31/12/2023	43	161	7	0	0	26	1	0	0	8	176	0	422
55	2024-Octubre	31/12/2023	43	161	7	0	0	26	1	0	0	8	176	0	422
56	2025-Abril	31/12/2024	5	3	7	0	0	0	1	0	0	0	66	52	134
57	2025-Julio	31/12/2024	5	3	7	0	0	0	0	0	0	0	64	52	131
58	2025-Julio	31/12/2024	5	3	7	0	0	0	0	0	0	0	64	53	132

1.2- LISTADO SUBDIVISIONES

	LISTADO SUBDIVISIONES REVISADAS										
			NUMERO DE REGISTROS ACTIVOS					NUMERO DE REGISTROS DEPURADOS			
	Cod. Unidad	Nombre	F3	F5	PF	F6	F9	F5	PF	F6	F9
1	01	Alcaldía Municipal De Toca	4	7	1	0	61	0	0	1	2
2	01002	Concejo Municipal De Toca	0	0	0	0	1	0	0	0	0
3	01003	Personería Municipal De Toca	1	0	0	0	2	0	0	0	0

1.3- SOPORTES DE LA HOJA DE VIDA

	SOPORTES HOJA DE VIDA				
	Tipo Soporte	Descripción	Fecha	Estado	Ver
1	RUT de la entidad (Actualizado)	RUT MUNICIPIO DE TOCA	2020-06-13 09:53:38 AM	Revisado y Aprobado	Ver
2	Acto administrativo de creación Unidad Administrativa	ACTA DEBIDA DDILIGENCIA	2020-06-17 05:27:42 PM	Revisado y Aprobado	Ver
3	Autorización Usuarios Y Contactos	Autorizacion usuarios	2024-07-09 02:20:36 PM	Revisado y Aprobado	Ver

	SOPORTES HOJA DE VIDA				
	Tipo Soporte	Descripción	Fecha	Estado	Ver
4	Autorización Usuarios Y Contactos	carta autorizacion de usuarios	2025-03-28 09:21:37 AM	Revisado y Aprobado	Ver

2- OBJECIÓN BASE DE DATOS

Después de revisar la base de datos NO se encontró ningún error que objete la base de datos; por tal motivo este envió se tendrá en cuenta para cumplimiento de ley.

3- CAMBIOS DE DOCUMENTO

Hasta el momento la entidad no ha realizado ningun cambio de documento después del ultimo cálculo aprobado .

4- HOMOLOGACIONES CON FONPET

Hasta el momento la entidad no ha realizado ninguna Homologación Fonpet después del ultimo cálculo aprobado .

5- ARCHIVOS FALTANTES

RESUMEN ARCHIVOS FALTANTES

	Numero de Archivos
Resoluciones de Pensionados Vivos - Posteriores a 2010	0
Resoluciones de Pensionados Fallecidos - Posteriores a 2010	0
Depuraciones de Pensionados Vivos	0
Depuraciones de Beneficiarios	0
Depuraciones de Pensionados Fallecidos	0
Depuraciones de Retirados	0
Soportes por cada Error	3
Cambios de documento (Pendientes)	0
Total	3

6- MOVIMIENTO DE REGISTROS

RESUMEN MOVIMIENTO DE REGISTROS

Grupo Actuarial	Ultimo Calculo (2024-10-11)	Envió Actual	Depurados	Iguales	Nuevos	Modif.	Mov. Entre Forms.	Eliminados SIN Depuración
F3- Empleados Activos	4	5		4	1	0	0	0
F5- Pensionados	7	7	0	6	1	0	1	0
F6- Sustitutos	4	0	4	4	0	0		0
PF- Pens. Fallecidos	4	5	3	4	1	0	0	0
F9- Retirados	75	64	14	75	3	0	0	0
Total	94	81	21	93	6	0	1	0

MOVIMIENTO DE REGISTROS

Grupo Actuarial Origen	Grupo Actuarial Destino	Envió Actual
F3- Empleados Activos	F5- Pensionados	0
F3- Empleados Activos	PF- Pensionados Fallecidos	0
F3- Empleados Activos	F9- Retirados	0
F5- Pensionados	PF- Pensionados Fallecidos	1
F5- Pensionados	F9- Retirados	0
PF- Pensionados Fallecidos	F5- Pensionados	0
F9- Retirados	F3- Empleados Activos	0
F9- Retirados	F5- Pensionados	0
F9- Retirados	PF- Pensionados Fallecidos	0

7- DEPURACIÓN DE REGISTROS DESDE 12/10/2024

Resumen Depuraciones

Formulario	Nro. Depuraciones
F5- Pensionados Vivos	0
PF- Pensionados Fallecidos	0

F6- Beneficiarios de Pensión	0
F9- Retirados	2

8- RESUMEN DE INCONSISTENCIAS

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
1	HV-007. La fecha de creacion de la unidad reportada por la entidad es diferente a la reportada en CETIL	CODJ-2-1 - la informacion reporta en cetil de la fecha d ecreacion d ela entidad es la misma reportada en pasivocol 60. (1)	Total	Verificar información	1	1
2	F5-650T. Los incrementos aplicados a la pensión (cuotaspartes) registrada en el último envío autorizado para cálculo, no corresponden a lo estipulado por ley.(DECREMENTOS)	CODJ-2-1 - En el último envío autorizado para cálculo se ingresó un valor errado, por consiguiente se digita el valor correcto para esta vigencia.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
3	F5-954. Este pensionado vivo también está reportado como pensionado fallecido en otra entidad.	CODJ-1-1 - Se verifico el estado de cedula del señor Diaz Fonseca Antonio la cual aparece cancelada por muerte con numero de resolución 2123100285 de fecha 3/04/2023 (1)	Total	Corrección/Justificación obligatoria	1	1
4	F6-550. Hay nuevos sustitutos de pensión reportados con respecto al último envío autorizado para cálculo. Favor verificar.	CODJ-7-1 - El registro de los pensionados no era completo y los sustitutos asociados no eran los correctos. Se debió realizar lo registros correctos según la información que reposa en la oficina de archivo Municipal.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
5	F9-030A. Verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, dado que para 30-06-1992 estas personas fueron reportadas como activas en su entidad y este salario se va ha utilizar para todas las entidades.	CODJ-1-1 - La información reportada en este envío es correcta, corresponde a la evidencia documental de la entidad.(1)	Total	Verificar información	1	1
6	F9-040. Hay salarios base, menores que el salario mínimo del año de retiro.	CODJ-1-1 - El valor del salario registrado es el correcto acorde a la verificación de la información de nómina que reposa en la entidad.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
7	F9-130. Hay personal retirado, sin historia laboral relacionada en el formulario 9A.	CODJ-1-1 - Corresponde a funcionarios que no tuvieron vinculación laboral anterior con otras entidades, bien sean públicas o privadas.(2)	Total	Justificación obligatoria	2	2
8	F9-180. Falta ingresar personal retirado desde 1955 o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior.	CODJ-1-1 - Realizado el proceso de debida diligencia, no fue posible conseguir esta información (se relacionan los soportes	Total	Justificación obligatoria	1	1

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
		correspondientes).(1)				
9	F9-191. Falta ingresar personal retirado en los tiempos comprendidos abajo definidos desde 1955 o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior.	CODJ-1-1 - Se realizo la debida diligencia , se publico el edicto emplazatorio, se fijo y se desfijo en los términos establecidos dando como resultado que solo se presento una persona la cual fue registrada en el PASIVOCOL.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
10	F9-954C. El salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	CODJ-1-1 - Se verifica en las nominas de la entidad territorial y se registra las fechas del retiro del empleado o las mas cercana la 30/06/1992.(7)	Total	Verificar información	7	7
11	F9-955C. La fecha del salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	CODJ-1-1 - Se realizo la verificación en cada una de las nominas de los tiempo en los que estuvo trabajando y se realizo el registro de La fecha en la cual se genera el bono pensional. De tal forma que La información registrada es al que corresponde.(7)	Total	Verificar información	7	7
12	OT-150. Faltan archivos necesarios para el análisis completo de la información		NO Justificado	Corrección obligatoria	1	1

9- OBSERVACIONES REVISION

9.1 Observaciones generales del grupo de análisis de información - Revisión actual

Revisión automática del sistema, no cumplió con los requisitos para pasar a una revisión manual; comentario del sistema : Hay varios errores que deben ser corregidos y NO se permite justificación

Agente Regional: No hay comentarios respecto a la revisión, verificar resumen de inconsistencias.

9.2 Observaciones generales Anterior envío

Sin comentarios

9.3 Observaciones generales Anterior cálculo aprobado

Grupo de análisis de información:

Se APRUEBA para continuar en las siguientes instancias de Revisión.

F9-A-970C Siendo un indicio se solicita verificar e ingresar esta Historia Laboral reportadas por Cetil a Pasivocol teniendo en cuenta que los aportes no señala niinguna entidad. La entidad justifica no contar con soporte, se recomienda generar certificación de la HL en Cetil.

(26/10/2024 8:42:31 p. m. - lhobregoso)

comité: Segun Reporte del Actuario en correo del 6 de mayo de 2025, el calculo es aprobado
(2025-05-30 - Comite Actuarial)

Agente Regional: Se aprueba con el fin de que la información sea tenida en cuenta para cumplimiento de segundo semestre de 2024, *según Decreto 1308 de 2010.*

(2024-10-15 10:59:39 PM - oaosorio)

10- LISTADO DEPURACIÓN DE REGISTROS

Depuración en formularios desde 12/10/2024

Resumen Tipos Depuración

	Tipo Depuración	Nro. Depuraciones
1	F9-Fallecidos	2

DEPURACIÓN EN FORMULARIO F9-RETIRADOS

Fallecidos:

	Cod. U.A.	Tipo Doc.	Nro. Doc.	Nombre	Descripción	Fecha	
1	01	C	4279058	LOPEZ ESPINOSA MANUEL ANTONIO En Registraduria: MANUEL ANTONIO LOPEZ ESPINOSA	FECHA: 22/01/2019 RESOLUCION: 405 DE 2019 En Registraduria: MUERTE DEL TITULAR (21) **FECHA FALLECIMIENTO: 13/01/2019** Ver Soporte	09/07/2025	VFE
2	01	C	4279191	PLAZAS OCHOA BERNARDO En Registraduria: BERNARDO PLAZAS OCHOA	FECHA: 04/10/2019 RESOLUCION: 12997 DE 2019 En Registraduria: MUERTE DEL TITULAR (21) **FECHA FALLECIMIENTO: 30/09/2019** Ver Soporte	09/07/2025	VFE

11- RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Después de realizar los procesos de validación y análisis de los datos recibidos y de acuerdo con las justificaciones presentadas por la entidad, se **RECHAZA** la información para la realización del cálculo actuarial del pasivo pensional. Las inconsistencias que sean plenamente justificadas son aceptadas en el estado en que se encuentran. Las explicaciones deficientes o incompletas y los errores pendientes deben ser corregidos o justificados.

Aunque algunas inconsistencias han sido plenamente justificadas y por consiguiente no se consideran errores, se continúan informando con el fin de disponer de un documento auditable que permita relacionar la inconsistencia detectada con la respectiva justificación.

Para efectuar el cálculo actuarial del pasivo pensional todas las inconsistencias deben ser corregidas o justificadas plenamente.

12. DETALLE DE INCONSISTENCIAS

A continuación se resumen los procesos de validación y/o cálculos efectuados por el Centro de Procesamiento y Cálculo del Pasivo Pensional de la Entidades Territoriales de Colombia, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la unidad administrativa *"01 - Alcaldía Municipal de Toca"*.

(CODERR: HV-007). La fecha de creación de la entidad reportada por CETIL no es congruente con la fecha de creación que su entidad reporta en PASIVOCOL.

Nota: Es importante revisar en cuál de los dos sistemas esta correcto y hacer el cambio respectivo en el sistema que se deba hacer, según los soportes documentales de la entidad.

	SISTEMA PASIVOCOL				SISTEMA CETIL				
	Cód. U.A.	Nombre Unidad	NIT	Fecha Creación Entidad	NIT	Nombre Unidad	Fecha Creación Entidad		
1	01	Alcaldía Municipal De Toca	800099642	23/02/1777	800099642	MUNICIPIO DE TOCA	23/02/1800	0	

(CODERR: F5-650T).). En el formulario, F5 - Pensionados por invalidez o vejez, dada la fecha de corte de los siguientes registros, los incrementos aplicados al valor de la pensión de transferencia registrada en el último envío autorizado para cálculo y aprobado por el comité actuarial, no corresponden a lo estipulado por ley. El ajuste de los montos de pensión para pensiones de trasferencias debe ser corroborado con la otra entidad solicitando la información necesaria. (DECREMENTO)

Número de registros con esta inconsistencia: 1 de 7. Porcentaje de error: 14,29%.

	Cod U.A.	Tipo Doc	Nro. Doc.	Nombre	% variación	Pensión Calculada	Pensión Actual	
1	01	C	1174176	Diaz Fonseca Antonio	Aparentemente faltó subir 90,11%	Pensión inicial 2023 10%= 2549368,9655172413793103448276 pensión total al 2024 con IPC (9,28%) = 2785950 pensión calculada al 29 = 807925,5	$424.969,00	J CODJ-2-1 (24/08/2020 2:18:33 p. m.)

(CODERR: F5-954). En el formulario, *F5 - Pensionados* hay pensionados vivos que también están reportado como pensionados fallecidos en otra entidad.

Número de registros con esta inconsistencia: 1 de 7. Porcentaje de error: 14,29%.

	Cod. U.A.	Tip. Doc	Nro Doc	Nombre	Cod DANE Entidad	Nombre Unidad Administrativa	
1	01	C	1174176	Diaz Fonseca Antonio	15000	Gobernación de Boyacá	J CODJ-1-1 (09/07/2025 11:26:50 a. m.)

(CODERR: F6-550). En el formulario *F6 - Beneficiarios de pensión (sustitutos) nuevos Sustitutos* respecto al último envío autorizado para cálculo. Favor verificar.

Revisión Actual			
Nro Envío	Fecha Revisión	Nro Registros	Fecha de Corte
59	2025-Julio	7	31/12/2024

Revisión Anterior			
Nro Envío	Fecha Revisión	Nro Registros	Fecha de Corte
55	2024-Octubre	7	31/12/2023

Diferencia Registros	% Variación
0	Subió - 100%

(CODERR: F9-030A). En el formulario *F9 - Retirados* hay personal retirado verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto. (corrija en caso de ser necesario).

OBSERVACIÓN GRUPO DE ANALISIS DE INFORMACIÓN: **Esta observación constituye un indicio para la reconstrucción de la historia laboral del registro. Favor constatar esta información con el archivo de la entidad. No requiere NINGUN soporte y NO es impedimento para tener Calculo Actuarial.**

Para los empleados con tiempo laborado **antes del 30 de junio de 1992**, se debe registrar la fecha de retiro como fecha bono pensional y el salario a la fecha de retiro como salario bono pensional, usando los factores salariales de la normatividad que les aplicara en dicho momento.

Para los empleados con tiempo laborado **a 30 de junio de 1992,** se debe registrar el 30/Jun/1992 como fecha bono pensional y el salario a 30/Jun/1992 como salario bono pensional, usando los factores salariales de la normatividad que les aplicara en dicho momento.

Para los empleados con tiempo laborado **entre el 1º de julio de 1992 y antes la fecha de entrada en vigencia del sistema general de pensiones para los servidores públicos (máximo, 30 de junio de 1995)***, se debe registrar la fecha de ingreso como fecha bono pensional y el salario a la fecha de ingreso como salario bono pensional, usando los factores salariales de la normatividad que les aplicara en dicho momento.

**Véase artículo 6º del Decreto 691 de 1994 (Modificado por el Art. 1º del Decreto 1158 de 1994).*

Para los demás casos, es decir, para aquellos empleados que **ingresaron a partir de la fecha de entrada en vigencia del sistema general de pensiones**, no se debe registrar fecha bono pensional y cero (0) como salario bono pensional.

A continuación, se detalla la fecha y salario bono pensional por persona:

	Cód. U.A.	Tipo Doc.	Nro. Doc.	Nombre	Salario Base Bono Pensional	Fecha Salario Base Bono Pensional	
1	01	C	24176498	Burgos Guio Sofia Esperanza	$65.000,00	30/06/1992	J CODJ-1-1 (12/07/2022 2:40:23 p. m.)

(CODERR: F9-040). En el formulario *"9-Retirados* los siguientes salarios son menores que el Salario Mínimo del año de retiro:

Número de registros con esta inconsistencia: 1 de 64. Porcentaje de error: 1,56%.

	Código Unidad Adtva	Tipo Doc	Número Documento Identificación	Apellidos y nombres Del personal retirado	Salario Base	Año Retiro	Salario mínimo	
1	01	C	24175344	Jimenez Moyano Concepcion	$6.000,00	1.985	13558	J CODJ-1-1 (23/03/2022 10:53:56 a. m.)

(CODERR: F9-130). En el formulario *F9 - Retirados* hay personal retirado sin historia laboral relacionada.

En el cálculo del pasivo pensional de las entidades territoriales de Colombia, es de vital importancia la información registrada en el formulario 9-A. Es indispensable grabar la totalidad de *"Historias Laborales"* de cada uno de las personas registradas en el formulario 9. Solicitamos escribir el NIT de los empleadores, especialmente las vinculaciones anteriores de la *Unidades Administrativas* definidas por la *Administración Central*. **Solicitamos escribir el nombre completo de la empresa o empleador donde laboró anteriormente (no el nombre de un cargo o subdivisión), fecha de ingreso y retiro, número de semanas cotizadas y entidad de seguridad social.**

Número de registros con esta inconsistencia: 2 de 64. Porcentaje de error: 3,13%.

	Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres del Retirado	Fecha de Nacimiento	Fecha de Ingreso	Edad a la fecha de ingreso	
1	01003	C	17156155	Amaya Leon Guillermo	20/10/1946	01/03/1991	44	J CODJ-1-1 (22/07/2025 9:53:49 a. m.)
2	01	C	172025	Valero Clavijo Celso Maria	12/10/1926	01/11/1977	51	J CODJ-1-1 (22/07/2025 9:58:56 a. m.)

(CODERR: F9-180). En el formulario *9-Retirados*, se deben incluir las personas que laboraron en la entidad, desde el año 1955 hasta la fecha de corte, (o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior a 1955). No han registrado, el personal retirado con vinculaciones entre los años 1955 y 1958.

Fecha creación entidad: 23/02/1777
Primera fecha de ingreso: 11/04/1958
(CODERR: F9-191). En el formulario *F9 - Retirados* Falta ingresar personal retirado en los tiempos comprendidos abajo definidos desde 1955 o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior.

Año
1956
1961
1964
1974
1978

(CODERR: F9-954C). En el formulario, F9 - Retirados El salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN PASIVOCOL.

OBSERVACIÓN GRUPO DE ANALISIS DE INFORMACIÓN: **Esta observación constituye un indicio para la reconstrucción de la historia laboral del registro. Favor constatar esta información con el archivo de la entidad. No requiere NINGUN soporte y NO es impedimento para tener Calculo Actuarial.**

Número de registros con esta inconsistencia: 7 de 64. Porcentaje de error: 10,94%.

	SALARIO BASE BONO REPORTADO POR LA ENTIDAD						SALARIO BASE BONO CALCULADO PROYECTO PASIVOCOL			
	Cód. U.A.	TIP. DOC	NRO. DOC	Nombre	Valor	Fecha	Valor	Fecha	Fuente	
1	01	C	24175427	Pinzon Jimenez Maria Socorro	65190	24/06/1992	81510	07/05/1993	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)
2	01	C	24175416	Correales Guio Aida Elena	36000	31/10/1989	65190	30/06/1992	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)
3	01	C	4280241	Riaño Malaver	38000	31/12/1988	194155	30/03/1992	Gobernación de	J

	SALARIO BASE BONO REPORTADO POR LA ENTIDAD						SALARIO BASE BONO CALCULADO PROYECTO PASIVOCOL			
	Cód. U.A.	TIP. DOC	NRO. DOC	Nombre	Valor	Fecha	Valor	Fecha	Fuente	
				Jose Martin					Boyacá (15000-01-160)	CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)
4	01	C	4279527	Lopez Malaver Jose Amado	9261	03/02/1983	11286,84	02/02/1983	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)
5	01	C	4279463	Romero Vergara Luis Enrique	32560	31/12/1989	64537	21/05/1991	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)
6	01	C	4279273	Jimenez Medina Carlos Fernando	14000	31/01/1983	15804	22/01/1985	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)
7	01	C	4191215	Guio Correales Eberto Antonio	60000	08/06/1990	95371	30/06/1992	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (28/04/2022 10:42:01 a. m.)

(CODERR: F9-955C). En el formulario, *F9 - Retirados* La fecha del salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN PASIVOCOL.

OBSERVACIÓN GRUPO DE ANALISIS DE INFORMACIÓN: **Esta observación constituye un indicio para la reconstrucción de la historia laboral del registro. Favor constatar esta información con el archivo de la entidad. No requiere NINGUN soporte y NO es impedimento para tener Calculo Actuarial.**

Número de registros con esta inconsistencia: 7 de 64. Porcentaje de error: 10,94%.

	Cod U.A.	Tip. Doc	Nro Doc	Nombre	Fecha Salario Bono Pensión PASIVOCOL	Fecha Salario Bono Pensión Calculada	Fuente Fecha Salario Bono		
1	01	C	24175427	Pinzon Jimenez Maria Socorro	24/06/1992	81510	07/05/1993	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)
2	01	C	24175416	Correales Guio Aida Elena	31/10/1989	65190	30/06/1992	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)
3	01	C	4280241	Riaño Malaver Jose Martin	31/12/1988	194155	30/03/1992	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)
4	01	C	4279527	Lopez Malaver Jose Amado	03/02/1983	11286.84	02/02/1983	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)
5	01	C	4279463	Romero Vergara Luis Enrique	31/12/1989	64537	21/05/1991	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)
6	01	C	4279273	Jimenez Medina Carlos Fernando	31/01/1983	15804	22/01/1985	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)
7	01	C	4191215	Guio Correales Eberto Antonio	08/06/1990	95371	30/06/1992	Gobernación de Boyacá (15000-01-160)	J CODJ-1-1 (29/04/2022 3:45:17 p. m.)

(CODERR: OT-150). Faltan (3) archivos necesarios para realizar el análisis completo de la información. Para ver el listado, lo puede hacer en la sección cinco de este archivo (Clic para verlo).

NOTA: Tenga en cuenta que NO todos los codigos de error necesitan soporte documental, UNICAMENTE le hacen falta los que se incluyen en este listado.

OBSERVACIÓN GRUPO DE ANALISIS DE INFORMACIÓN: **Este error NO se puede justificar debe corregirse**

SOPORTES DE JUSTIFICACION DE INCONSISTENCIAS					
	Cód. U.A.	Tip. Doc.	Nro Documento	Nombres de la Persona	Código del Error
1	01	C	1174176		F5-650T
2	01	C	172025	VALERO CLAVIJO CELSO MARIA	F9-130
3	01003	C	17156155	AMAYA LEON GUILLERMO	F9-130

13- LISTA MOVIMIENTO DE REGISTROS

NUEVOS EMPLEADOS ACTIVOS DESDE EL ÚLTIMO CÁLCULO

	Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres	Fecha de Ingreso
1	01003	C	24175599	Rodriguez Vargas Matilde	11/09/1996

NUEVOS PENSIONADOS DESDE EL ÚLTIMO CÁLCULO

	Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres	Fecha de Pensión
1	01	C	994592	Hernandez Medina Andres	01/03/1980

NUEVOS RETIRADOS DESDE EL ÚLTIMO CÁLCULO

	Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro
1	01	C	24175984	Vanegas Pulido Ana Rosa	11/08/1999	30/06/2002
2	01002	C	24175676	Jimenez Alba Maria Victoria	19/01/1998	31/01/2004
3	01002	C	24176521	Burgos Pardo Lida Marcela	19/11/1999	05/02/2004

PENSIONADOS TRASLADADOS A PENSIONADOS FALLECIDOS DESDE EL ÚLTIMO CÁLCULO

	Cód. U.A.	Tipo Doc.	Nro. Doc. ID	Apellidos y Nombres	Fecha de Fallecimiento	Año Resolución. Fallecimiento
1	01	C	74333245	HERNANDEZ CUERVO PUBLIO	27/09/2023	2.023

Hacienda

Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS

CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: TOCA, Octubre 14 de 2025

No. 20251080009964200023001

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: MUNICIPIO DE TOCA

Dirección: CALLE 5 NO. 7-38

Departamento: BOYACA

Nit: 800,099,642

Teléfono Fijo: 7368223

Correo Electrónico: gobierno@toca-boyaca.gov.co

Municipio: TOCA

Código DANE: 15814

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: MUNICIPIO DE TOCA

Nit: 800,099,642

Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C

Documento: 4,280,117

Fecha de Nacimiento: Septiembre 28 de 1963

Primer Apellido: GUIO

Segundo Apellido: OCHOA

Primer Nombre: JOSE

Segundo Nombre: BERNARDO

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
30-12-1987	01-06-1988	LABORAL	PÚBLICO	Tesorero (a)	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE TOCA	0	NO	SI	

FACTORES SALARIALES 1987 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	38,000.00	N
Total Devengado		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**38,000.00**	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

Hacienda
Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: TOCA, Octubre 14 de 2025

No. 20251080009964200023000 1

FACTORES SALARIALES 1988 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	38,000.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N	0.00	N
Total Devengado		**38,000.00**		**38,000.00**		**38,000.00**		**38,000.00**		**38,000.00**		**38,000.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

INFORMACIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE CUANDO LA PRESTACIÓN SE FINANCIE CON BONO PENSIONAL TIPO A2, B, C1, E2

	POSIBLE FECHA BASE	POSIBLE SALARIO BASE
Si la entidad reconocedora de pensión determina que su prestación se financia con Bono Pensional tomará la fecha base y salario base para el bono pensional de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1833 de 2016. La información suministrada en esta certificación reporta la fecha base y salario base de la siguiente manera: 1. Si en la vinculación laboral se certifica que la persona estaba activa al 30 de Junio de 1992, se indica como fecha base el 30 de junio de 1992 y salario base para esta misma fecha. 2. Si en la vinculación laboral se certifica que la persona no se encontraba activa al 30 de junio de 1992, se muestra como fecha base la última vinculación laboral anterior al 30 de junio de 1992 y el salario base a esta fecha. 3. La fecha base y salario base no aplica si la vinculación inicial es posterior al 30 de junio de 1992 por lo tanto no se verán reflejados en la certificación. 4. Si en fecha base los aportes se realizaron al ISS el salario base corresponderá al valor que indique el archivo laboral masivo del ISS en fecha base. En todo caso la fecha base y salario base se calculará teniendo en cuenta toda la historia laboral certificada anterior a la entrada en vigencia de la ley 100 de 1993.	01-06-1988	38,000.00

FUNCIONARIO COMPETENTE PARA CERTIFICAR

Nombre: BECERRA LOPEZ GERMAN ALONSO
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 7-38 PISO 3
Correo Electrónico: alcaldia@toca-boyaca.gov.co

Tipo de Documento: C
Departamento: BOYACA
Fecha Acto Administrativo: Diciembre 28 de 2023

Documento: 79986723
Teléfono Fijo: 3174574541
Municipio: TOCA
Número Acto Administrativo: EP406

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.280.117**

GUIO OCHOA

APELLIDOS

JOSE BERNARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1963**

TOCA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

14-DIC-1981 TOCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00154905-M-0004280117-20090422 **0010916992A 1** 3310017968

ALCALDIA ESPECIAL TOCA

DECRETO 006

JUNIO 1 de 1.988

POR EL CUAL SE NOMBRA UN FUNCIONARIO Y SE DECLARA INSUBSISTENTE A OTRO

El Alcalde Especial de Toca, en uso de sus atribuciones legales y acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la ley 78 de 1.986 "Que a partir del primero(1) de junio de 1.988, el tesorero pasará a ser de libre nombramiento y remoción del Alcalde".

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO.- Nombrase como TESORERO DEL MUNICIPIO DE TOCA, al señor JOSE MARTIN RIAÑO MALAVER en reemplazo del señor JOSE BERNARDO GUIO OCHOA cuyo nombramiento se declará insubsistente.

PARAGRAFO.- La Asignación mensual del nombrado - será de TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE, $38.000.oo) .

ARTICULO SEGUNDO.- Novedad fiscal a partir de la fecha de posesión e iniciación de funciones.

CUMINIQUESE Y CUMPLASE

LUIS ALFONSO BARRETO AYALA
Alcalde

MANUEL ANTONIO GUIO VERGARA
Secretario

Dado en el Despacho de la Alcaldia especial del Municipio de Toca a los un(1) dias del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1.988).

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE ARCHIVO CENTRAL Y RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA

Que, atendiendo a la solicitud de información laboral y salarial del señor JOSÉ BERNARDO GUIO OCHOA solo se encontró en el Archivo Central del Municipio de Toca, la siguiente información a nombre del señor en mención:

- Acta de posesión de fecha 30 de diciembre de 1987.
- Decreto 006 de junio 01 de 1988, por medio del cual se nombra a un funcionario y se declara insubsistente a otro.
- Resolución No 029 de marzo 08 de 1988, por medio de la cual se reconocen viáticos.
- Resolución No 030 de 1988, por medio de la cual se le reintegra un pago.
- Resolución No 044 de marzo 24 de 1988 por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.

La anterior información ha sido enviada digitalmente al correo gobierno@toca-boyaca.gov.co .

Dada en Toca- Boyacá a los veintiséis (26) días del mes de agosto del 2025.

MARTHA ISABEL PARADA SOSA
Profesional Archivo Central y Recursos Físicos

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación

INFORME SUPERVISION

Informe de Supervisión	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1	074 DE 2025

DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeación y Obras Publicas				**FECHA:**		14	de	OCTUBRE	de				
PERIODO:	DEL	4	de	SEPTIEMBRE	de	2025	AL	03	de	OCTUBRE	de			

INFORMACIÓN CONTRATO

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ASESORIA Y LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCA TOCA.

N° Contrato	074 DE 2025	**Fecha de suscripción contrato**	4 de septiembre de 2025	**Fecha de Terminación inicial del contrato**			27 de dici
N° CDP	213	**Fecha CDP**	4 de septiembre de 2025	**RP**	783	**Fecha RP**	4 de septi
Nombre del Supervisor:	MARTHA LILIANA RACHEN CELY			**Identificación:**			C.C. No.105692

INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre Contratista:	DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES		**Identificación:**	40.046.374 DE TU
Teléfono:	3204351482		**Dirección:**	CALLE 47 N 318 barrio
Cuenta Bancaría:	Ahorros	4-150-30-25712-5	Banco:	BANCO AGRA

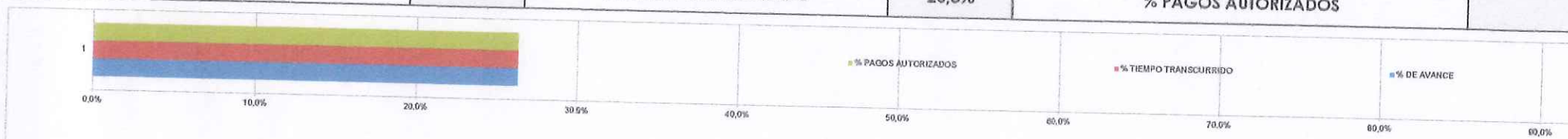
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN

FECHA DE INICIACIÓN	4 de septiembre de 2025
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	27 de diciembre de 2025
ADICIONES EN PLAZO	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	27 de diciembre de 2025

INFORME SUPERVISION

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE AVANCE CTO	26,3%	% TIEMPO TRANSCURRIDO	26,3%	% PAGOS AUTORIZADOS	



SEGUIMIENTO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del contrato:	$ 14.630.000,00
Valor Adición	$ 0,00
Valor Total del contrato:	$ 14.630.000,00
Pago anticipado	$ 0,00
Valor Pagado	$ 0,00
Valor a pagar en el periodo:	$ 3.850.000,00
Valor Ejecutado	$ 3.850.000,00
Saldo:	$ 10.780.000,00
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS	**$ 3.850.000,00**

INFORME SUPERVISION

DESCRIPCIÓN	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL PAGO POR PERIODOS											
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
No. Planilla	9492539974											
Salud	187.500,00											
Pensión	240.000,00											
ARL	36.600											
Valor pagado por periodo	**464.100,00**	-	-	-	-	-	-			-	-	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación

INFORME SUPERVISION

SEGUIMIENTO TECNICO

ITEMS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGA
1	**1. Asesoría y brindar apoyo profesional para el desarrollo de la Dimensión de Talento Humano, la cual está a cargo de la secretaria general y de Gobierno, deberá desarrollar lo siguiente:** **b)** Brindar apoyo profesional para la ejecución y desarrollo de las actividades de la plataforma EDEL (evaluación del desempeño laboral), portal SIMO 4.0, RPCA registro público de carrera administrativa, sistema de bonos pensionales, la Plataforma cetil (certificación electrónica de tiempos laborados) .	Se brindo apoyo profesional en la elaboración de la certificación de tiempos laborados cetil del señor jose bernardo guio Ochoa	Los a mes contra

Oficina de Bonos Pensionales

CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: TOCA, Octubre 14 de 2025

No. 20251080009964200023000 1

CERTIFICACION

La información contenida en esta certificación es verídica. Declaro que conozco las consecuencias de orden disciplinario, administrativo y penal en caso de falsedad de esta.
La presente certificación será firmada digitalmente y llevará la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita. Lo anterior, de acuerdo a la Ley 527 de 1999 en su artículo 28.
La información contenida en esta certificación reemplaza cualquier otra expedida en fecha anterior.

FIRMADO DIGITALMENTE

BECERRA LOPEZ GERMAN ALONSO

Datos: BECERRA LOPEZ GERMAN ALONSO
Revisa: BECERRA LOPEZ GERMAN ALONSO

NOTAS ADICIONALES

1. Los empleadores que realicen aportes de cotización de tiempos laborales si le cotizaron al ISS hoy COLPENSIONES o a los Administradores del Regimen de Ahorro Individual con solidaridad RAIS, siempre y cuando dichos tiempos estén incluidas en los archivos de dichos cotizantes [illegible] que se requiera [illegible] acción adicional por cotizante en dichos archivos.
2. Por la veracidad de la información que contiene la presente certificación, responden, civil, fiscal y administrativamente, sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar, los empleadores, y en general, cualquier tercero que haya certificado información laboral.
3. Las certificaciones de información laboral NO son Bonos Pensionales.
4. El diligenciamiento de la presente certificación no compromete a la entidad en aquellos casos en que la persona a la cual se le certifica información laboral no tenga derecho a pensión o a ser beneficiario de Bono Pensional, lo cual se genera al momento de solicitar la [illegible] pensional (pensión, bono, indemnización sustitutiva o devolución de saldos).
5. Cualquier reclamación respecto a la información contenida en la certificación deberá realizarse directamente ante la entidad certificadora.

El Alcalde Especial de Toca, en uso de sus atribuciones lega
acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la ley 78 de 1
"Cque a partir del primero(1) de junio de 1.988, el tesorero
a ser de libre nombramiento y remoción del Alcalde".

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO.- Nombrase como TESORERO DEL MUNICIPIO DE T
señor JOSE MARTIN RIAÑO MALAVER en reempl
señor JOSE BERNARDO GUIO OCHOA cuyo nombr
se declará insubsistente.

PARAGRAFO.- La Asignación mensual del nom
será de TREINTA Y OCHO MIL PES
NEDA CORRIENTE. $38.000.oo) .

ARTICULO SEGUNDO.- Novedad fiscal a partir de la fecha de p
e iniciación de funciones.

CUMPLASE Y CUMPLASE

LUIS ALFONSO RIAÑO AYALA
Alcalde

INFORME SUPERVISION





ITEMS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGA DE
1.1	1. Asesoría y brindar apoyo profesional para el desarrollo de la Dimensión de Talento Humano, la cual está a cargo de la secretaria general y de Gobierno, deberá desarrollar lo siguiente: b) Brindar apoyo profesional para la ejecución y desarrollo de las actividades de la plataforma EDEL (evaluación del desempeño laboral), portal SIMO 4.0, RPCA registro público de carrera administrativa, sistema de bonos pensionales, la Plataforma cetil (certificación electrónica de tiempos laborados)	Se brindo apoyo profesional en el envió y corrección de información de la base dedatos de pasivocol 6.0 por solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Los ar med contrac

8- RESUMEN DE INCONSISTENCIAS

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
1	CIV-007. La fecha de creacion de la entidad reportada por la entidad es diferente a la reportada en CETIL	CODI-2-1 - la informacion reporta en cetil de la fecha d ecreacion d ela entidad es la misma reportada en pasivocol 60. (1)	Total	Verificar información	1	1
2	FS-650T. Los incrementos aplicados a la pensión (cotos/partes) registrada en el último envío autorizado para cálculo, no corresponden a lo estipulado por ley.(DECREMENTOS)	CODI-2-1 - En el último envío autorizado para cálculo se ingresó un valor errado, por consiguiente se digita el valor correcto para esta vigencia.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1

	INCONSISTENCIAS			
	Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia
		correspondientes).(1)		
9	F9-191. Falta ingresar personal retirado en los tiempos comprendidos ahajo definidos desde 1955 o desde la fecha de creación de la entidad, si es posterior.	CODI-1-1 - Se realizo la debida diligencia , se publico el edicto emplazatorio, se fijo y se desfijo en los términos establecidos dando como resultado que solo se presento una persona la cual fue registrada en el PASIVOCOL.(1)	Total	Justificación obligatoria
10	F9-954C. El salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA IDENTIDAD TERRITORIAL (diferente	CODI-1-1 - Se verifica en las nóminas de la entidad territorial y		

INFORME SUPERVISION

3	F5-954. Este pensionado vivo también está reportado como pensionado fallecido en otra entidad.	CODJ-1-1 - Se verifico el estado de cedula del señor Diaz Fonseca Antonio la cual aparece cancelada por muerte con numero de resolución 212.31060285 de fecha 3/04/2023 (1)	Total	Corrección/Justificación obligatoria	1	1
4	F6-550. Hay nuevos sustitutos de pensión reportados con respecto al último envío autorizado para cálculo. Favor verificar.	CODJ-7-1 - El registro de los pensionados no era completo y los sustitutos asociados no eran los correctos. Se debió realizar lo registros correctos según la información que reposa en la oficina de archivo Municipal.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
5	F9-930A. Verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, dado que para 30-06-1992 estas personas fueron	CODJ-1-1 - La información reportada en este envío es correcta,	Total	Verificar información	1	

	mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	se registra las fechas del retiro del empleado o las mas cercana la 30/06/1992.(7)	Total	Verificar información
11	F9-955C. La fecha del salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato mas cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	CODJ-1-1 - Se realizo la verificación en cada una de las nominas de los tiempo en los que estuvo trabajando y se realizo el registro de La fecha en la cual se genera el bono pensional. De tal forma que La información registrada es al que corresponde.(7)	Total	Verificar información
2	OT-150. Faltan archivos necesarios para el análisis completo de la información		NO Justificado	Corrección obligatoria

9- OBSERVACIONES REVISION

9.1 Observaciones generales del grupo de análisis de información - Revisión actual

Revisión automática del sistema, no cumplió con los requisitos para pasar a una revisión manual; comentario del sistema : Hay varios errores que deben ser corregidos y NO se permite justificación

Agente Regional: No hay comentarios respecto a la revisión, verificar resumen de inconsistencias.

9.2 Observaciones generales Anterior envío

Sin comentarios

9.3 Observaciones generales Anterior cálculo aprobado

Grupo de análisis de información:

Se APRUEBA para continuar en las siguientes instancias de Revisión.

F9-A-970C Siendo un indicio se solicita verificar e ingresar esta Historia La reportadas por Cetil a Pasivocol teniendo en cuenta que los aportes no señala entidad. La entidad justifica no contar con soporte, se recomienda generar cer de la HL en Cetil.

(26/10/2024 8:42:31 p. m. - lhobregoso)

comité: Segun Reporte del Actuario en correo del 6 de mayo de 2025, el calcu aprobado
(2025-05-30 - Comite Actuarial)

Agente Regional: Se aprueba con el fin de que la información sea tenida en cuenta par cumplimiento de segundo semestre de 2024, según Decreto 1308 de 2010.

(2024-10-15 10:59:39 PM - odosorio)

10- LISTADO DEPURACIÓN DE REGISTROS

Depuración en formularios desde 12/10/2024

Resumen Tipos Depuración

Tipo Depuración	Nro. Depuraciones
F9-Fallecidos	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

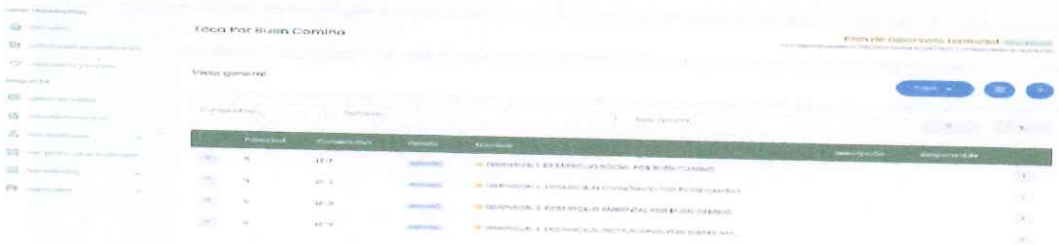
NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación

INFORME SUPERVISION

ITEMS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGA DE
2	**2. Asesoría y brindar apoyo profesional para el desarrollo de la dimensión Direccionamiento estratégico y planeación a cargo de la Secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente:** b) Brindar apoyo profesional para el seguimiento a tableros de control del PDM y cargue SISPT.	**Se brindo apoyo profesional para en el segumiento del plan de desarrollo – plataforma SISPT Departamento Nacional de planeacion**	Los a mec contra

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación



REPORTE AÑO 2025 – PLAN DE DESARROLLO SISPT – TOCA- BOYACA

REPORTE AÑO 2025 – PLAN DE DESARROLLO SISPT – TOCA- BOYACA

TOCA POR BUEN CAMINO

Toca, Boyacá

Informe generado con información de SIsPT al: 1 de octubre de 2025

En este archivo encontrará un resumen de la información cargada en SisPT, y en la hoja "Alertas y cómo solucionarlas" encontrará acciones de mejora para corregir poten
seguir el seguimiento a su Plan de Desarrollo Territorial. Este archivo incluye otras hojas que detallan dónde se encuentran dichas alertas, para facilitar su corrección.

Resumen de la Programación Financiera (Presupuesto Ordinario) en SisPT

En el módulo de Presupuesto Ordinario del SisPT, la entidad territorial presenta la siguiente programación financiera de su Plan Indicativo:

Selecciona una vigencia: 2025

Resumen de la Programación Financiera (Presupuesto Ordinario) en SisPT

En el módulo de Presupuesto Ordinario del SisPT, la entidad territorial presenta la siguiente programación financiera de su Plan Indicativo:

Selecciona una vigencia: 2025

Monto total programado 2025 (en millones de pesos): 19.148

Monto programado por línea estratégica* (en millones de pesos)

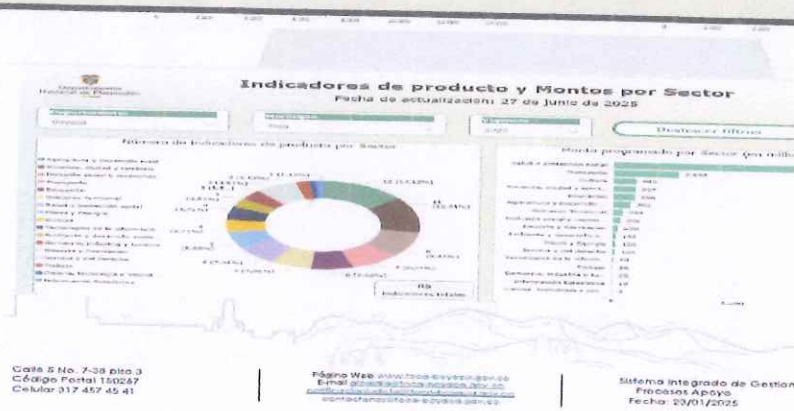
Monto programado por ODS (en millo

o. 7-38 piso 3
ostal 150267
17 457 45 41

www.toca-boyaca.gov.co
alcaldia@toca-boyaca.gov.co
contactenos@toca-boyaca.gov.co

INFORME SUPERVISION





INFORME SUPERVISION

ITEMS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGA DE
3	**3. Asesoría y apoyo profesional para el desarrollo de la dimensión de gestión de valores para resultados, a cargo de la Secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente.** **b)** Brindar apoyo profesional para el seguimiento a las políticas de gestión web, seguridad digital, racionalización de tramites en el plan de mejora institucional de Furag II.	Se brindo apoyo profesional en la presentación y cargue del informe de gestión WEB en cumplimiento de la circular 024 de septiembre de 2025 Departamento Administrativo de la Función Publica	Los a mec contra

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ
NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeacion



COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Para el municipio de Toca, Boyacá, el reporte de gestión territorio de Gestion Web del DNP es fundamental, ya que permite al gobie cuentas de manera transparente y periódica sobre el avance Desarrollo. Al registrar la ejecución de los programas y proyecto demuestra su eficiencia y capacidad administrativa ante el gobie

INFORME SUPERVISION

COMPONENTE DE CATASTRO MULTIPROPOSITO.

El reporte de catastro que se incluye en el informe de gestión web del DNP es crucial porque refleja el estado de su información inmobiliaria, lo cual impacta directamente en su capacidad de gestión financiera y planificación territorial. Al mantener y reportar datos catastrales actualizados, Toca garantiza una base fiscal sólida para la recaudación del impuesto predial, su principal fuente de ingresos propios, permitiendo financiar proyectos y servicios públicos en beneficio de sus habitantes. Además, este reporte le permite al DNP evaluar la precisión de la información con la que cuenta el municipio, un factor clave en la medición del Desempeño Integral, y asegura que la planificación del desarrollo local esté basada en un inventario preciso de sus predios, su uso y su valor, promoviendo así un crecimiento ordenado y equitativo del territorio. En resumen, un catastro bien reportado no solo es una obligación legal, sino una herramienta de desarrollo que fortalece la autonomía económica y la gobernabilidad de Toca.

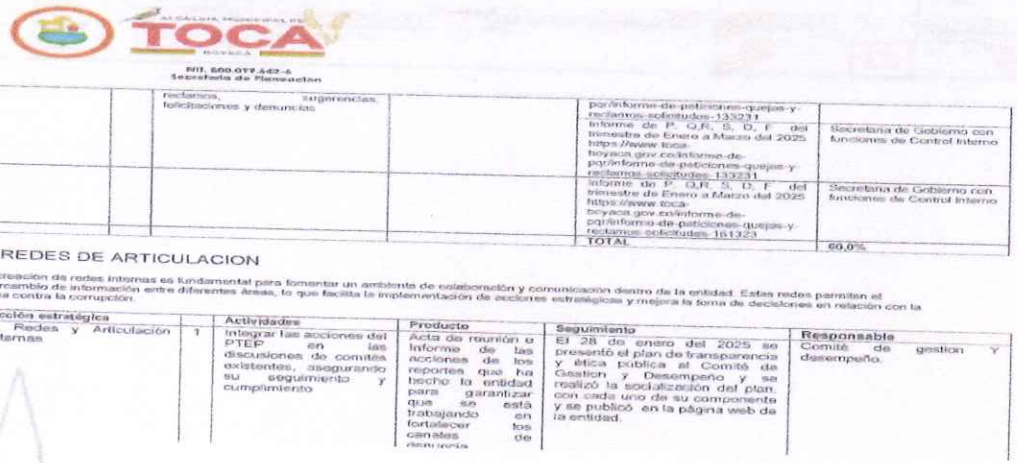
COMPONENTE FORMALIZACION DE TIERRAS

COMPONENTE DE GENERO

El reporte de Género en el informe de gestión web del DNP, per
local rendir cuentas y visibilizar los avances en la implementación
promueven la equidad de género y el bienestar de las familias.
las acciones, programas y proyectos dirigidos a mujeres, la pobl
las familias, Toca demuestra su compromiso con la supe
desigualdades, la prevención de violencias y el fortalecimiento
Esta información es crucial para que el DNP evalúe si la gestión de
alineada con los objetivos nacionales de equidad y desarrollo
puede influir en el acceso a recursos y la priorización de proye
definitiva, el reporte es una herramienta vital para diagnostic
monitorear las políticas públicas que buscan construir un terri
inclusivo y con mayores oportunidades para toda la población.

INFORME SUPERVISION

ITEMS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUG D
	3. Asesoría y apoyo profesional para el desarrollo de la dimensión de gestión de valores para resultados, a cargo de la Secretaria de Planeación, deberá desarrollar lo siguiente. c) Brindar apoyo profesional para el seguimiento a las políticas de participación ciudadana en el plan de mejora institucional de Furag II.	**Se brindo apoyo profesional para el seguimiento al programa de transparencia – ética pública anticorrupción y atención al ciudadano – cuatrimestre de mayo – agosto de 2025**	Los me contr



		reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias		por/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-133231	
				Informe de P, Q,R, S, D, F del trimestre de Enero a Marzo del 2025 https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-133231	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
				Informe de P, Q,R, S, D, F del trimestre de Enero a Marzo del 2025 https://www.toca-boyaca.gov.co/informe-de-pqr/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos-solicitudes-161323	Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno
				TOTAL	60,0%

3. REDES DE ARTICULACION

La creación de redes internas es fundamental para fomentar un ambiente de colaboración y comunicación dentro de la entidad. Estas redes permiten el intercambio de información entre diferentes áreas, lo que facilita la implementación de acciones estratégicas y mejora la toma de decisiones en relación con la lucha contra la corrupción.

Acción estratégica		Actividades	Producto	Seguimiento	Responsable
1. Redes y Articulación Internas	1	Integrar las acciones del PTEP en las discusiones de comités existentes, asegurando su seguimiento y cumplimiento	Acta de reunión e Informe de las acciones de los reportes que ha hecho la entidad para garantizar que se está trabajando en fortalecer los canales de denuncia	El 28 de enero del 2025 se presentó el plan de transparencia y ética pública al Comité de Gestion y Desempeño y se realizó la socialización del plan, con cada uno de su componente y se publicó en la página web de la entidad.	Comité de gestion y desempeño.

3. Modelo de estado abierto.
Acceso a la Informacion Publica:

Implementación de mecanismos que garanticen el acceso a la información pública, en cumplim de 2014.

La transparencia es un pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en las instituci es esencial para una gestión pública responsable y abierta. Los objetivos principales de estos co
1.Facilitar el Acceso: Proporcionar mecanismos claros y accesibles para que cualquier pers recibir información sobre las actividades, decisiones y recursos de la entidad.

2. **Promover la Rendición de Cuentas:** Asegurar que la Alcaldía actúe con responsabilidad permitiendo que la ciudadania evalúe su desempeño y gestione sus recursos de manera adecua

3. **Fortalecer la Confianza**: Construir una relación sólida entre la Alcaldía y la sociedad, basad respeto por el derecho a la información

Acción estratégica		Actividades	Producto	Seguimiento
1. Acceso a la información pública y transparencia Lineamientos de transparencia activa	1	Mantener la página web actualizada en el sitio gov.co	Actualización de la página web en cumplimiento de lo estipulado por la resolución 1519 del 2020 y las directrices de la Procuraduría general de la Nación.	Se verifico la actualizaci de la Pagina. Resolución 1519 del 2020. Actualización del directo de funcionarios con foto descripción. https://www.toca-boyaca.gov.co/

INFORME SUPERVISION

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMA:

NOMBRE:
VoBo

MARTHA LILIANA RACHEN CELY
Supervisor

Documentos y folios Anexos	01. Certificado de Cumplimineto de actividades. 02. Certificado de pago de planilla. 03. Descripcion los soportes que se requieran adicionar .

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista **DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES**, identificada con numero de cedula No 40.046.374 de TUNJA, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez recibido a satisfacción, se certifica el cumplimiento de las mismas entre el periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 03 de octubre de 2025, por ende, se autoriza el pago correspondiente.

Contrato	**074 DE 2025**
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
Cédula o NIT	CC. No 40.046.374 DE TUNJA
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ASESORIA Y LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA.
Registro Presupuestal Y Rubro	Registro presupuestal 213- Rubro 2320202009-94-133803-4599037
Plazo del contrato:	TRES (3) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
Plazo total	TRES (3) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
Fecha de inicio	SEPTIEMBRE 04 de 2025
Prorrogas	0
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de terminación según contrato inicial	DICIEMBRE 27 de 2025
Valor inicial pactado	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL. ($14.630.000,00) PESOS M/CTE
Valor adicional	N/A
Valor final:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL. ($14.630.000,00) PESOS M/CTE
Valor ejecutado actas parciales	$0
Valor a pagar hasta el 16 de septiembre de 2025	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL ($3.850.000) PESOS M/CTE
Saldo no ejecutado	DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL ($10.7800.000.oo) PESOS M/CTE
Porcentaje de ejecución financiera hasta el 03 de octubre de 2025	26,3,0%
Porcentaje de avance de ejecución física hasta el 03 de octubre de 2025	26,3%
Numero de planilla	9492539974

Periodo cotizado	septiembre

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 se verificó que el (la) contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales (si aplica) y demás aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

En lo referente a lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Artículo 135 de la Ley 1753, Decreto 1273 de 2018, se verificó que el contratista cumplió con el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización dentro del plazo establecido.

En constancia se firma a los (14) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

MARTHA LILIANA RACHEN CELY
Secretaria de Planeación

Anexos: Informe de Actividades, Aportes a Seguridad Social de mes de septiembre de 2025

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
NIT 40.046.374-3
CL 47 # 3 - 18
Tel: (038) 3204351482
Tunja - Colombia
tecniarchivosdj@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 370

Señores	ALCALDIA DE TOCA		
NIT	800.099.642-6	Teléfono	(608) 0000000 - Ext. 3174574541
Dirección	CARRERA 5 7-38	Ciudad	Toca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/10/2025, 17:10
Expedición	14/10/2025, 17:10
Vencimiento	14/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALCALDIA DE TOCA	1.00	3,850,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte

Total Bruto	3,235,294.12
IVA 19%	614,705.88
Total a Pagar	3,850,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 3,850,000.00

Observaciones:
PAGO ACTA PARCIAL N° 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 074 DE 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092135426 aprobado en 20250421 prefijo FE desde el número 337 al 392 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa Tibana 1.0
CUFE: b68e79f82b03404c975dfb02c9118daee7996b7d77bf113c799d95db15819d8a78628749e7c5399a2408d6d069b9b19a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bancolombia

Comprobante en línea

Pago PSE

8 Oct 2025 19:12:26

Pago exitoso

CUS 1838987850

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
186.144.132.148

Fecha
8 Oct 2025 19:12:26

Referencia 2
CC

Número de factura
9492539974

Referencia 3
40046374

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9492539974

Valor del Pago
$464.100

Número de comprobante
TR1911237850

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3433**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES identificado con **Cédula Ciudadanía 40046374** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	MUNICIPIO DE TOCA
Tipo y Número de Documento	NIT 800099642
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/09/04
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/09/03
Fecha Fin del Contrato	2025/12/27
Código Actividad Económica Principal	1702001
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/12/27

Esta certificación se expide a los 2025/09/8.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

FECHA PRESENTE ACTA:	11/010/2025		
CONTRATO No.:	074 de 2025	**FECHA:**	04/09/20525
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**PROCESO No.:**	MT-CD-2025 - 056
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ASESORIA Y LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA.		
VALOR CONTRATADO:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL ($ 14.630.000,00) PESOS M/CTE		
CONTRATISTA:	DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES		
SUPERVISOR	MARTHA LILIANA RACHEN CELY		
FECHA DE INICIACIÓN	04 de septiembre de 2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS,		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2025		

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PRORROGAS

PRORROGA No.	TIEMPO
XX	XX

ADICIONALES

ADICIONAL No.	VALOR
XX	$ 0,00

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA	TIEMPO
XX	XX

VALOR TOTAL CONTRATADO:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL ($ 14.630.000,00) PESOS M/CTE
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Toca , a los catorce (14) días del mes de OCTUBRE del año 2025 se reunieron **DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES** en representación propia como **CONTRATISTA** y la ingeniera **MARTHA LILIANA RACHEN CELY** como **supervisor** del Municipio de Toca con el fin de suscribir el **Acta de Pago Parcial No. 01**, del Contrato anteriormente citado, de acuerdo a lo consagrado en el informe de actividades presentado por el contratista el cual hace parte integral de la presente acta y se dejan las siguientes consideraciones:

1. Mediante la suscripción de la presente acta de pago parcial, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes.

2. Que en la minuta del contrato de prestación de servicios en su clausula septima se estableció la siguiente forma de pago: La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato será cancelado mediante actas parciales hasta su liquidación, previa presentación de los documentos solicitados por la entidad.

3. Que el contratista presentó el informe de avance de ejecución de actividades entre el periodo del 04 de Septiembre al 03 de Octubre de 2025
4. Que el contratista presentó los soportes de pago al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente al mes de Septiembre de 2025.

1. BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.630.000,00		
VALOR ADICIONES	$ -		
VALOR ANTICIPO INICIAL		$ -	$
VALOR ACTAS PARCIALES		$ -	
VALOR NO EJECUTADO		$ -	$ -
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL		$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 10.780.000,00	$ 10.780.000,00
TOTALES	$ 14.630.000,00	$ 14.630.000,00	$ 14.630.000,00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA			**$ 3.850.000,00**

Nota: El valor a pagar en la presente acta parcial No. 01 es la suma de: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 3.850.000) M/CTE.

2. ORDENES DE PAGO

El valor pagado y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro.

ACTA No.	PERIODO DE EJECUCIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR
1,00	04/09/2025 AL 03/10/2025	1,00	11/10/2025	$ 3.850.000.00
TOTALES				$ 3.850.000.00

3. ACTAS GENERADAS

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	4/09/2025
ACTA PARCIAL 1	14/10/2025

4. DOCUMENTOS ENTREGADOS

ÍTEM	DOCUMENTOS ENTREGADOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	**Informe de avance de prestacion de servicios del periodo del 04/09/2025 al 03/10/2025 del contrato de prestacion de No. 012 de 2025**	1	1,00
2	**Informe mensual de ejecución de actividades del periodo del 04/09/2025 al 03/10/2025**	1	1,00

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
Contratista

MARTHA LILIANA RACHEN CELY
Secretaria de Planeacion
Supervisor